

## **INICIO DEMANDA**

Señor Juez del Trabajo

**JUICIO: “LEDESMA SUSANA LAURA vs. INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 y COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 s/Cobro de pesos”.**

**JOSE LUCAS MIRANDE** Mat. Prof. 1495 L01 F°41 y 5654 L°L F°150, con estudio jurídico en calle Lamadrid n° 377 6to. B de esta ciudad y constituyendo para todos los efectos legales en casillero digital n° **20272112852**, mail [joselucas@estudiomirande.com.ar](mailto:joselucas@estudiomirande.com.ar) Tel: 3815391887 a V.S. digo:

### **I) APERSONAMIENTO**

Conforme lo acredito con el poder Ad-Litem que acompaño en autos, soy apoderado judicial de la Srta. **LEDESMA SUSANA LAURA**, CUIL 27-30204997-7 argentina, mayor de edad, soltera, nacida el 05/05/1983, con domicilio real en villa Belgrano S/N sobre calle principal 1/2 cuadra de la plaza, Juan B. Alberdi, Provincia de Tucumán. En este carácter me presento en autos y solicito intervención de ley.

### **II) OBJETO**

En cumplimiento de expresas instrucciones de mi mandante, vengo a formular demanda por cobro de pesos contra del **INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 CUIT 30-63811838-2** y en contra de la **COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84**, ambos con domicilio legal en calle **Rivadavia N°623, Juan Bautista Alberdi**, Tucumán al tratarse de un mismo instituto de enseñanza privada.

La presente demanda persigue el cobro de la suma de **\$2.474.612,03 (Dos Millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos doce con 03 centavos)** en más y/o en menos conforme resulte de la prueba a rendirse en autos correspondiente a los siguientes rubros Indemnización por antigüedad art. 245LCT, Liquidación Final, SAC, Vacaciones proporcionales, Indemnización establecida por el Dcto. 39/21 de Necesidad y Urgencia; Diferencias Salariales por incorrecta liquidación de haberes, Multa art. 8 LCT; Art 1° y 2° de la Ley 25323, con más los intereses, gastos y costas, desde que cada suma fue debida hasta su efectivo pago. -

### **III) HECHOS**

#### **III.a) RELACIONADOS AL VINCULO LABORAL**

La actora Ingresó a trabajar en fecha **17/05/2015** en el INSTITUTO “JOVEN ARGENTINO” CUIT 30-63811838-2 (nombre de fantasía), inscripto en el padrón oficial de establecimientos educativos del Ministerio de Educación de la Nación Argentina<sup>1</sup> como **INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 CUIT 30-63811838-2** información que concuerda con el ALTA dada en el ANSES por la propia demandada, constancia que adjuntamos en autos. Clave Única del Establecimiento (cuanexo): 900014100; Código de Localidad: 90042024, cuyo representante legal era a la fecha del distracto el SR. JESUS ALBERTO SAED. Asimismo, conforme se desprende de la Constancia de Inscripción de AFIP que acompañamos, el CUIT de la demandada coincide con una cooperativa denominada “**COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 CUIT 30638118382**” todas éstas con igual domicilio en calle **Rivadavia N°623, Juan Bautista Alberdi de esta provincia**, motivo por el cual, codemandamos a éstas al tratarse del mismo instituto de enseñanza privada. La actividad principal del Instituto es la enseñanza inicial de jardín de infantes y primaria y su actividad secundaria es la enseñanza secundaria de formación técnica y profesional.

Conforme se desprende de los Recibos de Haberes acompañados, la actora fue dada de alta en la Institución como **PROFESORA** cuando en realidad debió figurar como **MAESTRA DE GRADO TITULAR (NIVEL PRIMARIO)** conforme estatuto docente (encuadramiento reconocido recién a partir en la liquidación del mes de AGOSTO DEL 2020) laborando **4 horas cátedras diarias de 13:45 a 18:20 (4horas diarias y/o horas 20 semanales) de lunes a viernes** desde su ingreso en fecha 17/05/2015 hasta su egreso en fecha 31/08/2021 en las instalaciones del Instituto ubicada en Rivadavia N°623, Juan Bautista Alberdi. Se desempeñó a lo largo de los años en diferentes grados, como así también participó en decenas de ferias de ciencias, jornadas educativas, cursos, especializaciones, viajes de estudiantes, entre otras funciones, trabajando el último año como docente de 1er grado.

Mi mandante, entre los períodos 2018 a 2020 fue elegida como delegada gremial del Sindicato Argentino de Docentes Particulares (S.A.DO.P) - Delegación Tucumán- por parte de los docentes de la institución. Su motivación se basaba en la necesidad de bregar en la defensa de los derechos de sus compañeros/as de trabajo. Consiente del malestar que gestaba su legítimo accionar en seno directivo de la institución, en especial por parte del director Prof. Ángel R. Quipildor, creyó ilusamente que el reconocimiento de los derechos

---

<sup>1</sup><https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/padron-oficial-de-establecimientos-educativos>

inderogables de los trabajadores sería respetado por parte de los directivos del Instituto Privado, nada más lejos de la realidad.

Al poco tiempo de su designación en el gremio, comenzó una actitud de segregación y represalia hacia mi mandante, quien se dispuso a librar una batalla sindical efectuando múltiples reclamos a las autoridades de la institución en favor de los derechos de sus pares, que condujo a una arbitraria persecución hacia su persona.

Conforme surge de sus recibos de haberes, a partir del mes de **febrero del año 2020 hasta junio de 2020 incluido**, figura de licencia por enfermedad, cuando en realidad **laboró normalmente** a partir del **18/02/2020 (ALTA MEDICA) hasta marzo de 2021** cuando lamentablemente contrae COVID. La arbitrariedad en contra de sus derechos laborales fue notoria, a ello debemos sumar los magros ingresos que percibía conforme se desprende de las Boletas de Liquidación de Haberes entre los períodos no prescriptos de 09/2019 al 08/2022, los cuales no cubrían siquiera una canasta básica de alimentos.

Los años de reiterados reclamos efectuados por mi mandante a las autoridades de la institución, para que reconozcan sus derechos laborales tales como las 4hs horas cátedra diarias (20 semanales) efectivamente dictadas (no reflejadas en todos los recibos de haberes desde su ingreso hasta su egreso), asignaciones familiares, antigüedad, vacaciones, SAC, etc. no abonados conforme Escala Salarial Docente SADOP Dcto 621/3 ME del 17/03/2020 y las escalas precedentes, fue generando un enorme desgaste emocional, motivo por el cual, decide recurrir a los abogados del Gremio S.A.DO.P para el asesoramiento jurídico de su situación, hasta su desvinculación con Instituto en fecha **31/08/21**.

Paralelamente, la actora realizó una denuncia en contra de su empleadora en fecha **08/09/2021** ante la secretaria de Estado de Trabajo de la provincia de Tucumán, mediante **Expte. N°4191/181-L-2021**, cerrada sin acuerdo de partes, en donde la Secretaría de Trabajo en el último acto administrativo **intimó** a la demandada mediante acta de fecha **03/12/2021** para que en el plazo de ley acredite los siguientes rubros: liquidación final, SAC proporcional y Certificación de servicios y remuneraciones, y certificado del art. 80LCT **documentos que jamás fueron acreditados por la demanda y/o entregados a mi mandante**. Se tenga presente.-

#### **IV) INTERCAMBIO EPISTOLAR:**

En fecha **16/06/2021** la ACTORA remite al INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84 la siguiente misiva:

**Telegrama Ley N° 23.789**

**CORREO ARGENTINO**

Más de 30 palabras

DESTINATARIO		REMITENTE	
INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84		LEDESMA SUSANA LAURA	
<small>Apellido y nombre o razon social</small>		<small>Apellido y Nombres</small>	
EDUCACION		30204997	15-6-2021
<small>Ramo o actividad principal</small>		<small>DNI N°</small>	<small>Fecha</small>
302-63811838-7		VILLA BELGRANO	4158
<small>N° de C.U.I.T</small>		<small>Domicilio real</small>	<small>Código Postal</small>
RIVADAVIA 623		J.B.ALBERDI	TUCUMÁN
<small>Domicilio Laboral</small>		<small>Localidad</small>	<small>Provincia</small>
TUCUMÁN	4158		
<small>Código Postal</small>	<small>Localidad</small>		
J.B.ALBERDI	TUCUMÁN		
<small>Localidad</small>	<small>Provincia</small>		

**INTIMO A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a realizar la DEVOLUCIÓN DE MIS HABERES descontados indebidamente, correspondientes al mes de abril de 2021, ya que, en el periodo afectado, me encontraba de licencia por enfermedad debidamente notificado en tiempo y forma a Ud. con certificado médico de fecha 26/04/2021 y que continua según certificado de fecha 27/05/2021, firmados y sellados por dra. Cristina Nieva, M.P. 8524. Cabe destacar que dicha licencia, se corresponde con el pago íntegro de mi salario según su encuadramiento en lo estipulado por el Decreto Pcial. 505/14, art 10, inciso c, y su actitud ilegal y temeraria, atenta tanto contra mi salud física y psíquica, causando además un daño patrimonial grave debido al carácter alimentario de la prestación. INTIMO TAMBIEN A UD. a ABSTENERSE A REALIZAR MAS DESCUENTOS INDEBIDOS en mis salarios en concepto de licencia por "ENFERMEDAD" debido a lo expresado ut supra. Ud. viene utilizando reiteradamente el ítem "enfermedad" según consta en mis boletas de haberes, para realizar descuentos mensuales indebidos de mis haberes, al igual que descuentos por la devolución del pago de ATP, todas maniobras manifiestamente irregulares e ilegales, por lo que INTIMO A UD. a la devolución inmediata de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos señalados. INTIMO TAMBIEN A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a REGULARIZAR LA REGISTRACION DE LA RELACION LABORAL, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015, realizando los aportes y contribuciones adeudados a la seguridad social, obra social de origen y ART, bajo apercibimiento del art. 1 de la Ley 25.323. Finalmente INTIMO TAMBIEN A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a abonar mis haberes del mes de mayo de 2021, proceda a regularizar en tiempo y forma el pago de mis haberes, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, deuda de SAC, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015. Cabe destacar, que todo lo expresado, deviene en hostigamiento, persecución y discriminación que pudiere corresponderse y ser agravado por mi condición de DELEGADA GREMIAL ELECTA por mis compañeros en representación del Sindicato Argentino de Docentes Privados S.A.DO.P., Seccional Tucumán, y por lo cual, su actitud podría ser considerada y encuadrada como práctica desleal debido a su temerario e irregular accionar y descuentos indebidos que atentan contra mi tutela y protección Sindical, y por lo que hago reserva de accionar en su contra con las acciones correspondientes administrativas y judiciales en defensa de mis derechos amparados por lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551. Todo lo intimado, bajo apercibimiento de iniciar las acciones en su contra y en defensa de mis derechos, haciendo reserva por las acciones por los daños y perjuicios que me pudieran caber, y de realizar las respectivas denuncias a los organismos de contralor, SADOP, Secretaría de Trabajo, AFIP, y Ministerio de Ed. Por su irregular accionar. QUEDA UD. NOTIFICADO E INTIMADO. -**

**MAXIMILIANO RAUL**  
Leg. 25736  
Correo Oficial de la  
República Argentina

*Susana Laura Ledesma*  
**LEDESMA SUSANA LAURA** 27 30204997 7

Firma, aclaración y DNI del remitente

1 - Comunicación de renuncia



2 - Comunicación de audiencia

3 - Otro tipo de Comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se entregará su domicilio legal

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

En fecha **01/07/2021** la DEMANDADA remite a la ACTORA la siguiente misiva:

					
<b>CARTA DOCUMENTO</b>					
REMITENTE			DESTINATARIO		
<b>INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO</b>			<b>LEDESMA SUSANA LAURA</b>		
DOMICILIO <b>RIVADAVIA N° 623</b>			DOMICILIO <b>VILLA BELGRANO</b>		
CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
<b>4158</b>	<b>J.B. Alberdi</b>	<b>Tuc.</b>	<b>4158</b>	<b>J.B. Alberdi</b>	<b>TUCUCIA</b>

El que suscribe, Alberto Saed, en mi carácter de Representante Legal de esta Institución Escolar vengo por la presente a RECHAZAR en todos sus términos carta Telegrama Ley 23789 – n° 858537951, de fecha 16 de Junio de 2021, por improcedente, maliciosa, antojadiza y contrario a derecho.

Por todo ello: Niego tener que proceder a realizar devolución de sus haberes devengados indebidamente correspondientes al mes de abril de 2021. Niego que se le descontaran haberes indebidamente. Niego descuentos de haberes en periodos en que se encontraba con licencia por enfermedad, ni en algún otro periodo. Niego alguna actitud ilegal, temeraria de esta parte que atente contra su salud física y psíquica, causando además algún daño patrimonial de carácter alimentario. Niego derecho de vuestra parte de Intimarme a abstenernos a realizar descuentos indebidos en sus salarios, atento a que jamás lo llevamos a cabo. Niego que realizáramos maniobras ilegales como Ud. manifiesta, ya sea por el "item" enfermedad o por cualquier otro rubro, como así también niego descuentos mensuales de sus haberes al igual que descuentos por la devolución de pago del ATP. Por lo cual Niego derecho a intimarme a la devolución de algún monto retenido, atento a que no se le realizó retención alguna que no corresponda. Niego deber de regularizar la registración de Relación Laboral por cargo de Maestro de Grado Titular desde 17/06/2015. Niego tener que realizar aportes y contribuciones a su seguridad social, obra social y ART y/o cualquier otra repartición desde Junio de 2.015. Niego que le corresponda aplicación y enumeración de artículos y leyes detallados por Ud. Niego adeudarle haberes del mes de Mayo del 2021, diferencias salariales, SAC, pagos de haberes de los meses de Enero, hacer entrega de boletas desde 06/2015 o cualquier otro rubro. Niego que se considere o que la tratemos de forma hostigada, perseguida y discriminada por esta Institución. Principalmente en lo que respecta a su persona y en lo referente al cargo gremial que tiene; por todo lo manifestado y ante la falta de acción en su contra de parte de éste Colegio Privado, Niego toda otra manifestación detallada por este medio documental (práctica desleal, irregular accionar, descuentos indebidos, etc). Niego actitud de esta parte que atenen contra su tutela y protección sindical.-



Desconozco los motivos que la llevaron a incurrir en sus dichos, todo ello avalados en el correcto historial de nuestro accionar para con nuestros alumnos, Docentes, personal auxiliar y demás miembros de esta comunidad educativa, lo cual es de público conocimiento y también de Ud.. Por todo lo manifestado Ut Supra le aclaro brevemente su situación: Los haberes del mes de Abril fueron abonados totalmente y por Ud. percibidos, como así también el pago de los ATP, contando en nuestro poder su firma en recibos de lo manifestado en este responde. El mes de Mayo se encuentra a su disposición, no siendo cobrado por Ud. por su propia voluntad. En lo que respecta a su cargo, el mismo es de su conocimiento debido a las voluminosas documentaciones que tenemos en nuestro poder y por Ud. ratificadas mediante su firma en los recibos de sueldos desde 2015 y en las Altas Tempranas y designaciones en la Instituciones Nacionales correspondientes, por lo cual las boletas de sueldos de cada mes le fueron entregadas y por Ud. firmada esa recepción sin coacción alguna.-

Niego por lo tanto todas las demás falsas manifestaciones que constan en TCL e informándole o invitándola a que se llegue por la Secretaría de nuestro Colegio (de Ud. también), donde se le pondrá a la vista lo que Ud. requiera.

Por todo lo expuesto INTIMO A UD. a que cese en sus reclamos y reitero nuestro pedido de que se apersona por la Institución escolar a fin de tomar contacto con la documentación es que avalan nuestros dichos, todo ello a fin de evitar un innecesario conflicto administrativo y/o judicial, en resguardo del buen nombre de esta Institución.-

**QUEDA UD. NOTIFICADA E INTIMADA CONFORME A DERECHO.-**


Doble por aquí

**MAXZUD LEANDRO RAUL**  
Leg. 25736  
Correo Oficial de la República Argentina

Doble por aquí

**ALBERTO SAED**  
REPRESENTANTE LEGAL  
INSTITUTO JOVEN ARGENTINO F-84  
D.N.I. 8054056



4010902101

En fecha **23/07/21** la ACTORA contesta la CD enviando al INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84 la siguiente misiva:

**Telegrama Ley Nº 23.789**  
 Más de 30 palabras

**CORREO ARGENTINO**

**DESTINATARIO**  
 INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84

Apellido y nombre o razón social  
 Educación  
 Ramo o actividad principal  
 302-63811838-2

**REMITENTE**  
 LEDESMA, SUSANA LAURA

Apellido y Nombres  
 30204997 20/07/21

DNI Nº Fecha  
 Villa Belgrano 4158

Domicilio real Código Postal  
 I.B. ALBERDI TUCUMÁN

Localidad Provincia

Nº de C.U.I.T.  
 Rivadavia 623 4158

Domicilio Laboral Código Postal  
 T R A I B E R D I T U C U M Á N

Localidad Provincia

RECHAZO SU CD recibida en fecha 01/07/2021, por ser la misma temeraria, injuriante, y no corresponderse a la realidad de los hechos y a derecho. NIEGO haber firmados recibos o abultada documentación probatoria que signifique conformidad a las irregularidades por Ud. cometidas. NIEGO haberme negado a percibir mi remuneración, por el contrario, Ud. como empleador tiene la obligación de depositar mis haberes en mi respectiva cuenta sueldo y en los plazos de ley (art. 128 LCT), tal y como lo marca la normativa laboral al respecto. NIEGO tener que concurrir a la institución a firmar documentación no acorde a derecho, y más aún, cuando me encuentro cursando mi respectiva licencia por enfermedad. RATIFICO en todos y cada uno de sus términos, mi telegrama de fecha 16/06/2021. INTIMO NUEVAMENTE A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a realizar la DEVOLUCIÓN DE MIS HABERES descontados indebidamente, correspondientes al mes de mayo de 2020, ya que, en el período afectado, me encontraba de licencia por enfermedad debidamente notificado en tiempo y forma a Ud. con certificado médico de fecha 26/04/2021 y que corresponde con el pago íntegro de mi salario según su encuadramiento en lo estipulado por el Decreto Pcial. 505/14, art 10, inciso c, y su actitud ilegal y temeraria, atenta tanto contra mi salud física y psíquica, causando además un daño patrimonial grave debido al carácter alimentario de la prestación. INTIMO NUEVAMENTE TAMBIEN A UD. a ABSTENERSE A REALIZAR MAS DESCUENTOS INDEBIDOS en mis salarios en concepto de licencia por "ENFERMEDAD" debido a lo expresado ut supra. Ud. viene utilizando reiteradamente el ítem "enfermedad" según consta en mis boletas de haberes, para realizar descuentos mensuales indebidos de mis haberes, al igual que descuentos por la devolución del pago de ATP, todas maniobras manifiestamente irregulares e ilegales, por lo que INTIMO A UD. a la devolución inmediata de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos señalados. INTIMO NUEVAMENTE A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a REGULARIZAR LA REGISTRACION DE LA RELACION LABORAL, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015, realizando los aportes y contribuciones adeudados a la seguridad social, obra social de origen y ART, bajo apercibimiento del art. 1 de la Ley 25.323. Finalmente INTIMO NUEVAMENTE TAMBIEN A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a regularizar en tiempo y forma el pago de mis haberes, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, deuda de SAC, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015. Cabe destacar, que todo lo expresado, deviene en hostigamiento, persecución y discriminación que pudiere corresponderse y ser agravado por mi condición de DELEGADA GREMIAL ELECTA por mis compañeros en representación del Sindicato Argentino de Docentes Privados S.A.D.O.P., Seccional Tucumán, y por lo cual, su actitud podría ser considerada y encuadrada como práctica desleal debido a su temerario e irregular accionar y descuentos indebidos que atentan contra mi tutela y protección Sindical, y por lo que hago reserva de accionar en su contra con las acciones correspondientes administrativas y judiciales en defensa de mis derechos amparados por lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Sindicales Nº 23.551. Todo lo intimado, bajo apercibimiento de considerarme gravemente injuriada y despedida por su culpa y responsabilidad y con derecho a las indemnizaciones de ley, incluyendo la estipulada por el D.N.U. 34/19, y haciendo reserva por las acciones por los daños y perjuicios que me pudieran corresponder. Comuníquese que realizare las respectivas denuncias a los organismos de contralor, SADOP, Secretaría de Trabajo, AFIP, y Ministerio de Ed. por su irregular accionar. QUEDA UD. NOTIFICADO E INTIMADO.

CD 0419895 7

MAXZUD LEANDRO RAUL  
 Leg. 25736  
 Correo Oficial de la República Argentina

Firma, aclaración y DNI del remitente  
 Ledesma, susana laura. 27-30204997-7

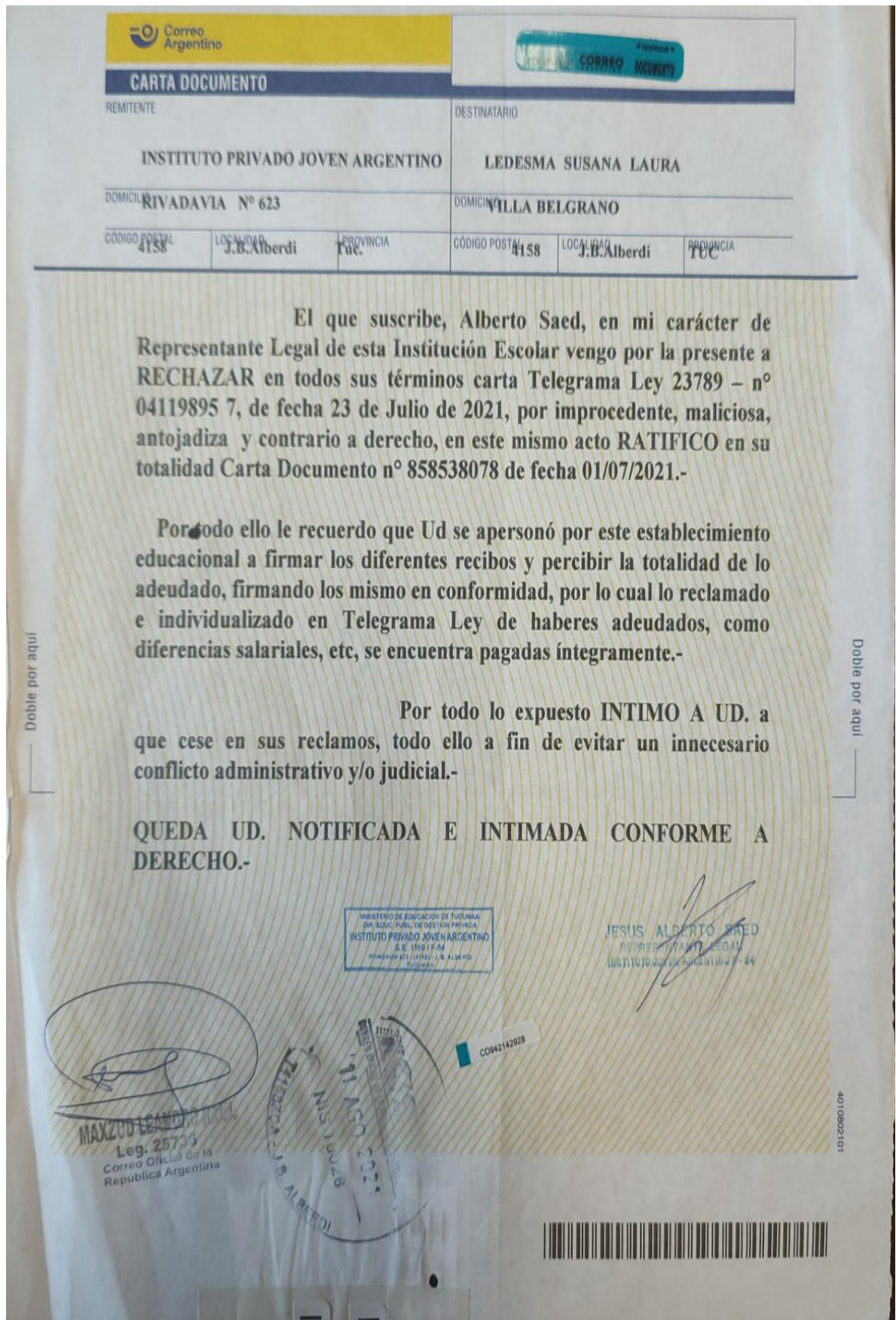
1- Comunicación de denuncia  3 - Otro tipo de Comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

En fecha **11/08/21** la DEMANDADA remite a la ACTORA la siguiente misiva:



En fecha **31/08/21** la ACTORA contesta la CD enviando al INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84 CONSIDERANDOSE DESPEDIDA por exclusiva culpa y responsabilidad de la demandada en los siguientes términos:

# Telegrama Ley Nº 23.789

Más de 30 palabras

**CORREO**  
ARGENTINO

DESTINATARIO

REMITENTE

INSTITUTO PRIVADO JOVEN FB4  
Apellido y nombre o razón social

Ramo o actividad principal: EDUCACIÓN

Nº de C.U.I.T. 302-63811838-2

Domicilio Laboral RIVADAVIA623

Código Postal 4158

Localidad J.B. ALBERDI

Provincia TUCUMÁN

Apellido y Nombres LEDESMA, SUSANA LAURA

DNI Nº 30204997

Fecha 30/08/2021

Domicilio real VILLA BELGRANO

Código Postal 4158

Localidad J.B. ALBERDI

Provincia: TUCUMÁN

RECHAZO SU CD recibida en fecha 11/08/2021, por ser la misma temeraria, gravemente injuriente, y no corresponderse a la realidad de los hechos y a derecho. NIEGO haber firmados recibos o abultada documentación probatoria que signifique conformidad a las irregularidades por Ud. cometidas. NIEGO Haberme negado a percibir mi remuneración, por el contrario, Ud. Como empleador tiene la obligación de depositar mis haberes en mi respectiva cuenta sueldo y en los plazos de ley (art. 128 LCT), tal como lo marca la normativa laboral al respecto. NIEGO tener que concurrir a la Institución a firmar documentación no acorde a derecho, y aún, cuando me encuentro cursando mi respectiva licencia por enfermedad debidamente notificado en tiempo y forma a Ud. Con certificado médico de fecha 26/04/2021 y continua, según certificado de fecha 19/08/2021 con firma del Dr Gonzalo Granado, M.P 7327. Cabe destacar q dicha licencia corresponde. Y su actitud ilegal y temeraria, atenta tanto contra mi salud física y psiquiátrica, causando además daño patrimonial grave al carácter alimentario de la prestación. RATIFICO en todos y cada uno de sus términos, mis misivas enviadas a Ud. y todo lo allí expresado e intimado. Ante sus graves incumplimientos consistentes en, haberes descontados indebidamente, correspondientes a descuentos indebidos en mis salarios en concepto de licencia por "enfermedad", su negativa a regularizar la registración de la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015, de lunes a viernes de 13.45 a 18 hs., realizando los aportes y contribuciones adeudados a la seguridad social, obra social de origen y ART, graves diferencias salariales existentes por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, pagos de haberes de los meses de enero, y hostigamiento, persecución y discriminación que pudiere corresponderse y ser agravado por mi condición de DELEGADA GREMIAL ELECTA por mis compañeros en representación del Sindicato Argentino de Docentes Privados S.A.DO.P., Seccional Tucumán, todos hechos que en su conjunto configuran injuria grave a esta parte que hacen imposible la continuidad de la relación laboral, y por lo cual, ME CONSIDERO DESPEDIDA por su exclusiva culpa y responsabilidad, a partir del día de la fecha, y por lo tanto, INTIMO A USTED, a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a abonar mi respectiva indemnización por antigüedad art. 245 L.C.T., preavisos, liquidación final, SAC y VAC prop., indemnización estipulada por el D.N.U. 34/19, , devolución de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos enfermedad y cualquier otro concepto indebido, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, y de mi respectiva documentación laboral art. 80 L.C.T., Certificación de Servicios, Certificado de Trabajo, y baja de AFIP, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015. Todo lo intimado, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales en su contra y de realizar las denuncias a los organismos de contralor Ministerio de Educación, AFIP, S.E.T., y haciendo reserva por las acciones por los daños y perjuicios que me pudieran caer y correspondiendo en este caso la aplicación de lo normado por el art. 1 y art. 2 de la ley 25.323. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO E INTIMADO

31 AGO 2021  
PAGADO  
NIS T0028  
CORREO ARGENTINO  
J.B. ALBERDI - J.B. ALBERDI

CD 04120626 0

*Susana Ledesma*  
ledesma, susana

27-30204997-7

CERTIFICO QUE LA PRESENTE  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Firma, aclaración y DNI del remitente

1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de audiencia

3 - Otro tipo de Comunicación.

MT Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

NESTOR A. FERNANDEZ  
AUXILIAR  
CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA

En fecha **10/09/21** la DEMANDADA finaliza el intercambio epistolar remitiendo a la ACTORA la siguiente misiva:



**V) DENUNCIA ADMINISTRATIVA:**

Ante las respuestas dadas por quien fue la empleadora de mi mandante interpuso denuncia administrativa ante la SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO DELEGACION CONCEPCION en fecha **08/09/21** mediante Expte. N° 4191/181-L-2021 cerrándose si acuerdo en fecha 03/12/2021 en donde -reitero- la Secretaría de Trabajo **intimó** a la demandada en fecha **03/12/2021** para que en el plazo de ley acredite los siguientes rubros: liquidación final, SAC proporcional y Certificación de servicios y remuneraciones, y certificado del art. 80LCT **documentos que jamás fueron acreditados por la demanda y/o entregados a mi mandante.** Se tenga presente.-

**VI) RUBROS RECLAMADOS:**

Por la presente efectuamos una planilla estimativa en la que se determinarán los montos reclamados por rubros indemnizatorios y diferencias salariales, las que tendrán carácter provisorio y estarán sujetas en más y o en menos a la prueba a rendirse en autos.

**VI.a) DIFERENCIAS SALARIALES:**

2019	DEBIO COBRAR	COBRO	MUDOP
SEPTIEMBRE	\$ 28.526,41	\$ 11.661,01	\$ 4.655,04
OCTUBRE	\$ 28.526,41	\$ 11.661,01	\$ 4.206,99
NOVIEMBRE	\$ 28.526,41	\$ 11.661,01	\$ 3.123,66
DICIEMBRE	\$ 28.526,41	\$ 12.197,01	\$ 4.777,00
SAC	\$ 14.263,20	\$ 6.652,01	
<b>2020</b>			
ENERO	\$ 28.526,41	\$ 12.197,68	\$ 6.076,84
FEBRERO	\$ 28.526,41	\$ 13.310,01	\$ 6.076,84
MARZO	\$ 34.455,29	\$ 13.310,01	\$ 5.016,67
ABRIL	\$ 34.455,29	\$ 16.263,01	\$ 6.136,67
MAYO	\$ 34.455,29	\$ 16.263,01	\$ 6.136,67
JUNIO	\$ 34.455,29	\$ 16.263,01	\$ 5.310,00
SAC	\$ 17.227,64	\$ 8.216,00	
JULIO	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 4.583,33
AGOSTO	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 5.323,34
SEPTIEMBRE	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 2.350,01
OCTUBRE	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 2.350,00
NOVIEMBRE	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 2.350,00
DICIEMBRE	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 1.530,00
SAC	\$ 18.878,80	\$ 8.216,00	
<b>2021</b>			
ENERO	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 1.530,00
FEBRERO	\$ 37.757,60	\$ 16.263,01	\$ 790,00
MARZO	\$ 43.895,30	\$ 18.702,01	\$ 790,00
ABRIL	\$ 43.895,30	\$ 18.702,01	\$ 1.998,33
MAYO	\$ 43.895,30	\$ 20.600,01	\$ 2.178,33
JUNIO	\$ 43.895,30	\$ 20.600,01	\$ 2.178,33
SAC	\$ 21.947,65	\$ 10.300,00	
JULIO	\$ 43.895,30	\$ 18.422,01	\$ 2.178,33
AGOSTO	\$ 49.216,78	\$ 19.200,01	\$ 2.178,33
TOTALES	\$ 952.051,04	\$ 414.500,92	\$ 83.824,71
<b>DIFERENCIAS</b>			\$ 453.725,41

**Sub Total: \$453.725,41**

**VI.b) RUBROS REMUNERATIVOS:**

**Salario de Agosto 2021**

Puntaje 181  
 Básico 20012,07  
 Cifra Rem y Bon 1 1104,67  
 Antigüedad 30 6335,02  
 Zona 35 7390,86  
 Estado Docente 50 10558,37  
 Jerarquización Dto. 102 0  
 Jerarquización Dto. 888 0  
 Sueldo Bruto 45400,99  
 Decretos No Remun 14.050  
 MAT DIDAC 1.890  
 CAPACIT 6.900  
 Dcto. 569/3 (ME) 03/21 650  
 CIFRAS NACION 3.830  
 Cifra 15 pto. 0 0  
 CARGO UNICO 1 780  
 Complemento 0  
 Salario Neto 59450,99  
**Remuneración: \$59450,99**

**Cuantificación provisoria:**

Fecha de Ingreso 17/05/2015.

Fecha de egreso: 31/08/2021

Antigüedad: 6 años, tres meses y 14 días (7 años)

Sueldo base de cálculo art. 245 LCT:\$59450,99 (Agosto 2021).

Indemnización por antigüedad 7 años: \$416.156,93

Preaviso: Antigüedad mayor a cinco años \$138.718,97

SAC/preaviso: \$9908,50

SAC meses trabajados 2 \$9908,50

Indemnización por vacaciones no gozadas (meses trabajados 8 Días correspondientes 20) La fracción mayor de 15 se considera otro mes \$39633,99

S.A.C.s/vacaciones no gozadas (20 días) \$ 3257,59

**Sub Total: \$617.584,48**

Dcto. 39/21 de Necesidad y Urgencia: \$500.000

Indemnización art. 1 ley 25.323: \$416.156,93

Indemnización art. 2 ley 25.323: \$308.792,24

Indemnización art. 80 LCT: \$178.352,97

**Sub. Total: \$1.403.302,14**

**TOTAL RECLAMADO: \$453.725,41 + \$617.584,48 + \$1.403.302,14 = \$2.474.612,03 (Dos Millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos doce con 03 centavos) con más intereses.**

**VIII) ARTÍCULO 55 inc. c) CPL:**

A los fines de dar cumplimiento con el art. Art. 55 inc. c) del CPL, aclaramos:

-Objeto de la demanda: Cobro de Pesos (ut-supra especificadas).

-Fecha de ingreso: 17/05/2015.

-Fecha de egreso: 31/08/2021

-Convenio aplicable: Sindicato Argentino de Docentes Particulares S.A.DO.P Dcto 621/3 ME del 17/03/2020 y escalas precedentes

-Categoría profesional: Maestra de Grado Titular

-Horario: Lunes a Viernes de 13:45 a 18:20 (4horas diarias y/o horas 20 semanales)

-Tareas cumplidas: las ut supra descriptas.

-Carácter de la relación: Personal planta permanente.

-Ámbito físico del desempeño: en el Instituto INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 ubicado en calle Rivadavia N°623, Juan Bautista Alberdi

-Establecimiento en la Provincia: Rivadavia N°623, Juan Bautista Alberdi

-Última remuneración percibida: \$19.200,01

-Forma de Pago: en efectivo, al contado.

-Capacitación: sí recibió.

Hasta aquí los hechos relevantes.

**VIII) PRUEBAS**

Se detallarán y acompañarán cuando el expediente se encuentre radicado en el juzgado.

**IX) CASO FEDERAL**

Las consideraciones desarrolladas demuestran que el eventual rechazo de la demanda sólo podría disponerse desconociendo la letra misma de las normas legales y convencionales vigentes y los principios generales de derecho que gobiernan la materia; como resultado de esas transgresiones, se terminaría gravando indebidamente el patrimonio de mi parte al no reconocerse los derechos legales y convencionalmente exigibles, resultando que se violarían disposiciones constitucionales que hacen a la separación de los poderes, a la libertad de trabajar, al derecho de propiedad, igualdad ante la ley, libertad de expresión, de propiciar ideás políticas y gremiales y protección contra el despido arbitrario (arts. 1, 14, 14 bis. 16 y cc. C.N.). Dejamos pues planteado el "Caso Federal" previsto por el art. 14 de la Ley 48.

**X) PETITORIO**

Por lo expuesto a V.S. pedimos:

I.- Téngase por presentada la demanda, por parte a mi mandante, por denunciado domicilio real, de estudio jurídico y constituido legal, dándome la correspondiente intervención de ley.

II.- Se tenga por ofrecida la prueba y por presentada la documentación original que da sustento a la presente demanda.

III.- Se corra traslado de las demandas haciéndose lugar a la demanda con expresa imposición de costas.

IV.- Se tenga presente que nuestra parte deja planteado el CASO FEDERAL.

**Proveer de conformidad.-**

**JUSTICIA**

**OTRO SI DIGO: LEDESMA SUSANA LAURA**, de las condiciones personales denunciadas en autos, por mis propios derechos y sin que la presente manifestación implique limitación al mandato conferido a mis representantes, digo: Ratifico en todos sus términos los hechos expresados en la presente demanda por cuanto los mismos son un reflejo de la narración realizada por mi parte.

IGUAL JUSTICIA

30.204.PP7  
ledesma susana laura

**REPOSICION – DOCUMENTACION DIGITALIZADA –TRASLADO**

**SR. JUEZ DEL TRABAJO 1º NOMINACION**

**JUICIO: “LEDESMA SUSANA LAURA vs. INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 y COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 s/Cobro de pesos”. EXPTE 85/23**

**JOSE LUCAS MIRANDE** Mat. Prof. 1495 L01 F°41 y 5654 L°L F°150 por la parte actora a V.S. respetuosamente digo:

I)- Por la presente acredito personería invocada; adjunto Bonos de Ley; aporte de ley 6059; Tasa de justicia por apersonamiento; asimismo acompaño documentación original digitalizada relacionada con el escrito de demanda.

III)- Se corra traslado de la demanda por el término de ley.-

**PROVEER DE CONFORMIDAD  
JUSTICIA**

Firmado Digitalmente  
firmar.Gob.ar  
JOSE LUCAS MIRANDE  
ABOGADO  
Mat.Prof. 1495  
CUIT 20-27211285-2

LUNES 5  
AREA: MATEMÁTICA  
TEMA: FIGURAS GEOMÉTRICAS

LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS SON:  
TRIANGULO, CUADRADO, RECTANGULO y  
CIRCULO.



TRIÁNGULO



CUADRADO

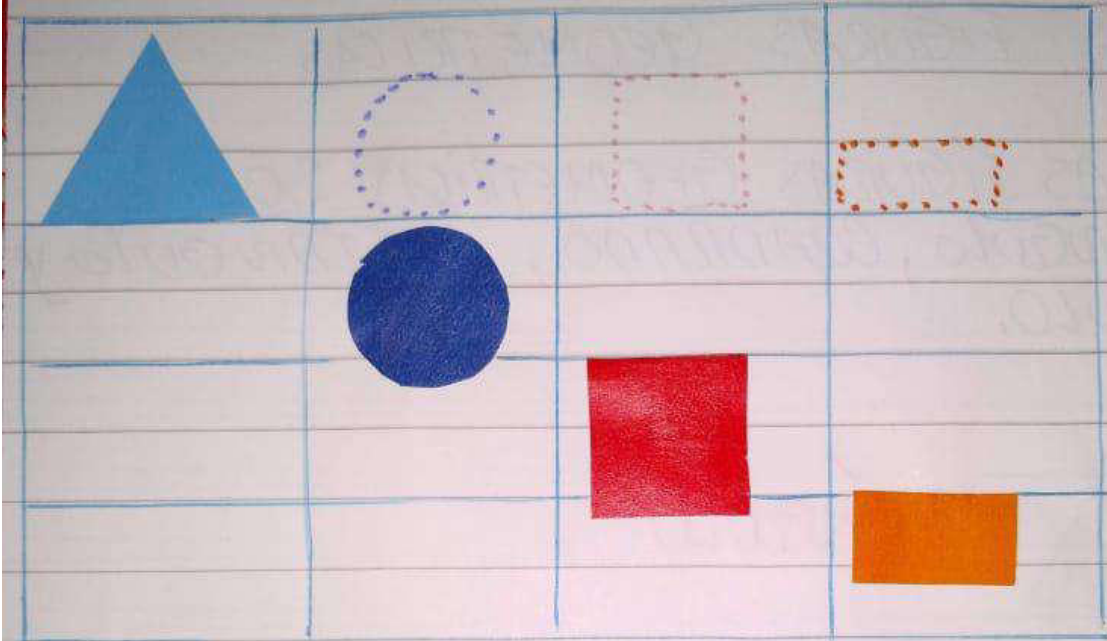


RECTÁNGULO



CÍRCULO

2) OBSERVAR LAS IMAGENES, ESCRIBIR  
Y COMPLETAR LAS SERIES



CONTA Y UNIR ELEMENTOS CON SU NÚMERO  
CORRECTO. COLOCAR EL NÚMERO EN EL CUADRO



OBSERVACIÓN

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: NUESTRO CUERPO

RECORDANDO LA CLASE DE AYER SOBRE  
NUESTRO CUERPO. HOY TE PROPONGO VER  
EL SIGUIENTE VIDEO.

1 VER VIDEO DIDÁCTICO *las partes del cuerpo  
para niños / video  
educativo para niños.*

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: NUESTRO CUERPO.

CONOCEMOS LAS PARTES DE NUESTRO CUERPO.



MARTES 6 DE ABRIL DE 2021

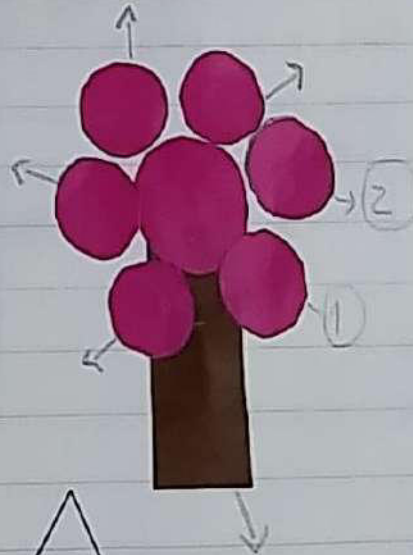
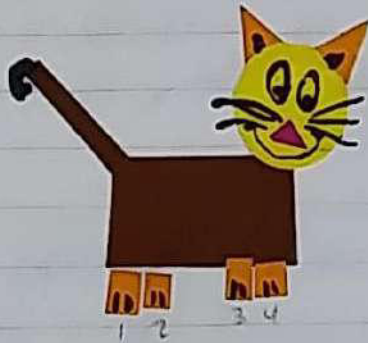
MODALIDAD VIRTUAL

AREA: MATEMÁTICA - CIENCIAS NATURALES

TEMA: LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS

"UN GATO TRAVIESO"

① CONTÁ LAS FIGURAS Y ESCRIBÍ: CUÁNTAS USARON DE CADA UNA?



EJEMPLO:

"UN GATO"



1



4



1



2

FLOR: ¿CUÁNTOS USAMOS?



# Crafts



Foto

¿Has pr  
Agrega t



Olga Lucía ha

Miércoles 7 DE ABRIL DE 2021

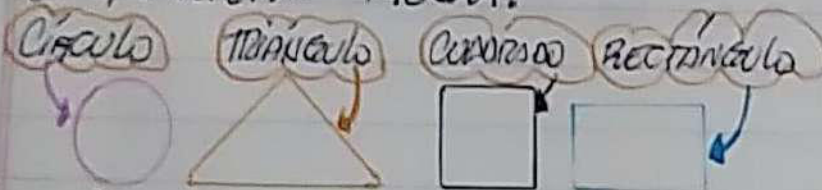
MODALIDAD VIRTUAL

AREA: MATEMÁTICA

TEMA: LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS

### ACTIVIDADES

1 DIBUJAR LAS SIGUIENTES FIGURAS GEOMÉTRICAS, UTILIZAR REGLA.



\* RECORTAR OBJETOS QUE SE PAREZCAN DE PELOTA Y ESCRIBIR SUS NOMBRES





PELOTA



CÍRCULO

② AHORA JUGAMOS Y APRENDEMOS  
EN FAMILIA. RECORTAMOS, ARMAMOS  
CON LAS FIGURAS GEOMETRICAS Y  
CON AYUDA DE UN ADULTO. REALIZAR  
DOS DIBUJOS (DE SERES VIVOS) Y DOS INERTES  
(SIN VIDAS) Y COMPLETAR EL CUADRO  
PEGANDO LAS. PODÉS USAR PAPEL GLUCÉ O  
HOJAS COLORIDAS DE REVISTAS QUE TEN-  
GAS EN CASA.

SERES VIVOS	INERTES (SIN VIDAS)
GATO, FLOR.	  DADO                      RUEDA

JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: NUMERACIÓN.

1) APRENDEREMOS LOS NOMBRES DE LOS NÚMEROS y completamos con ELEMENTOS.

0 CERO

1 UNO

2 DOS

3 TRES

4 CUATRO

5 CINCO

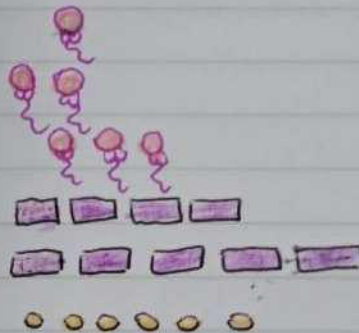
6 SEIS

7 SIETE

8 OCHO

9 NUEVE

10 DIEZ



VIERNES 9 DE ABRIL MATEMÁTICA

① ESCRIBE EL NOMBRE DE ESTOS  
NÚMEROS, COMPLETA SU ELEMENTO.  
RECUERDA CUÁNTOS CERDITOS SON?

3 \_\_\_\_\_

5 \_\_\_\_\_

8 \_\_\_\_\_

10 \_\_\_\_\_

12 al 16 de abril de 2021

Y recién esta del 26 al...mes de mayo...

$\begin{array}{|c|c|} \hline \circ & \circ \\ \hline \end{array} + \begin{array}{|c|c|} \hline \circ & \circ \\ \hline \end{array} =$

Semana del 26 de Abril al 30

Objetivos  
que el alumno leere

- Reconocer e identificar los números y sus nombres hasta 20
- Resolver situaciones problemáticas sencillas
- Reconocer ciudades de la tierra y plantas
- Identificar los animales domésticos
- Reconocer y resolver problemas de sumas agregar, agrupar.

Lunes 26 de Abril de 2021

Área Matemática

Tema: Numeración

① UNIR: EL NOMBRE DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS

5	VEINTE
10	DECNUEVE
14	DIEZ
16	ATORCE
19	DIECISEIS
20	CINCO

② ORDENAR LOS NÚMEROS ANTERIORES DE MAYOR A MENOR

20, 19, , ,

MAÑANA 27 de Abril

Área: Matemática

Tema: Problemas

Resolver.

había 5 Helados. Diego compró 3 más. ¿CUANTOS TIENE EN TOTAL?

+ =

5 + 3 = 8

Área: Ciencias Naturales

Tema: 22 de Abril "DÍA DE LA TIERRA"

EL DÍA DE LA TIERRA SE CELEBRA EN MUCHOS PAISES.

TE PROPONGO VER EL SIGUIENTE VIDEO REFERIDO AL TEMA Y CUIDADO DE NUESTRA TIERRA. "DÍA DE LA TIERRA PARA NIÑOS" YOUTUBE

AHORA PEGAR IMÁGENES SOBRE EL TEMA Y COMO PODEMOS CUIDARLA.

CONTAMINA

AYUDA A NUESTRA TIERRA

Miércoles 28 de Abril de 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: SUMAS

1) Calcula las sumas de los dados y escribe su resultado en los espacios en blanco.

2) Luego completa con los dados de los dados y resuelve.

$$\begin{array}{l} \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \end{array}$$

$$\begin{array}{l} 3 + 4 = 7 \\ \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \\ \square + \square = \square \end{array}$$

ÁREA: Ciencias Naturales  
TEMA: LOS ANIMALES DOMESTICOS

Los animales domésticos son aquellos que pueden convivir con nosotros los seres humanos.

Pueden ser animales de compañía como: perro, gato, tortuga, conejo, serpiente, hamsters, pejes, y los de granja son vaca, cerdo, caballo, gallina, cordero, etc.

Ver el siguiente video. Luego dibuja que animal te da de más com y presta que el 29 de abril es su día por eso dibujemos cuidamos mucho video educativo de los animales domésticos mira el video también de cuidados de los animales.

JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: Sumas y elementos Completar

$\text{○○○○○○} + \text{○○○○} =$

$\text{♥♥♥♥♥♥} + \text{♥♥} =$

$\text{☁☁☁} + \text{☁} =$

$\text{△△} + \text{△△} =$        $2 + 2 = \square$

$\text{♀♀} + \text{♀} = \text{♀♀♀} \quad 2 + 1 = \square 3$

(H)

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: SUMAS Y ELEMENTOS.

$6 + 3 =$

$4 + 2 =$

$8 + 1 =$

$5 + 4 =$

2 AHORA CON ELEMENTOS SUMO LO NUMEROS ANTERIORES

$\text{♥♥♥♥♥♥} + \text{♥♥♥} = \text{♥♥♥♥♥♥♥♥♥♥}$   
 $6 + 3 = 9$

MARTES 4 DE MAYO DE 2021

ÁREA:

TEMA:

ACTIVIDADES

① CALCULAR LAS SIGUIENTES SUMAS CON DO LOS ELEMENTOS

$\text{☉☉☉} + \text{☉☉} = \text{☉☉☉☉☉}$

$5 + 3 = \square 8$

$\text{☉☉☉} + \text{☉☉} = \text{☉☉☉☉☉}$

$4 + 3 = \square 7$

$\text{♂♂♂♂} + \text{♂♂} = \text{♂♂♂♂♂♂}$

$4 + 2 = \square 6$

MIÉRCOLES 3 DE MAYO DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: ANTERIOR Y POSTERIOR

ACTIVIDADES

① ESCRIBIR EL NÚMERO ANTERIOR Y POSTERIOR. GUIÁNDOSE DE LA GRILLA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

antes      después

2
6
10
13
17

ÁREA: CIENCIAS NATURALES  
TEMA: LAS PLANTAS (SUS PARTES) - TIPOS DE PLANTAS

ACTIVIDADES:

① VER VIDEO EN YOUTUBE SOBRE LAS PLANTAS (LA PLANTA Y SUS PARTES PARA NIÑOS)

② DIBUJAN UNA PLANTA Y MARCAN SUS PARTES. PEGAN DANDO HOJAS, TALLO, RAÍZ, FLOR, FRUTOS. (QUEDES PEGAR IMÁGENES)



MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: LAS PLANTAS: SUS PARTES Y TIPOS DE PLANTAS

ACTIVIDADES (DIBUJAN LAS PARTES)

① ESCUCHAR A LA SEÑORA, EXPLICAR EL TEMA. RAÍZ: SE ENCUENTRA DEBAJO DE LA TIERRA, SU FUNCIÓN ES LA ABSORCIÓN DEL AGUA Y SALES MINERALES

TALLO: SIRVE PARA SOSTENER A LA PLANTA EN EL LS SALES MINERALES Y EL AGUA SON TRANSPORTADA POR TODA LA PLANTA.

HOJAS: NACEN DEL TALLO Y SON DE COLOR VERDE. EN ELLA SE REALIZA LA FOTOSÍNTESIS

FLOR: POR ELLA SE REPRODUCEN LAS PLANTAS MEDIANTE LA SEMILLA QUE TIENEN LOS FRUTOS



Seguí enviando tareas las cuales no las tengo ya q el grupo fue eliminado de mi whatsapp y después pusieron una nueva señorita.

INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO

PLANIFICACIÓN DE DIAGNOSTICO

NOMBRE DE LA UNIDAD: A LA NATURALEZA DEBEMOS CUIDARLA.

GRADO: 1°

AÑO:2021

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

TIEMPO:

DOCENTE RESPONSABLE: LEDESMA, S. LAURA

OBJETIVOS:

IDENTIFICAR LAS PARTES DEL CUERPO HUMANO.

VALORAR EL CUIDADO DEL PROPIO CUERPO.

IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS QUE DIFERENCIAN A LOS SERES VIVOS.

PARTES DE LAS PLANTAS.

UNIDAD	EJE	APRENDIZAJES PRIORITARIOS	ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA	INDICADORES
A LA NATURALEZA DEBEMOS CUIDARLA.	LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.	* EL CUERPO HUMANO: SU PARTES Y CUIDADO DEL MISMO. *LOS SERES VIVOS Y OBJETOS INERTES. *LAS PLANTAS: SUS PARTES Y BENEFICIOS.	*IDENTIFICACIÓN EN DIBUJOS DE LAS PARTES DEL CUERPO HUMANO. * CUIDADOS Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES. *RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERES VIVOS A TRAVÉS DE LAMINAS Y FOTOCOPIAS. VIDEOS DIDÁCTICOS. *LAS PLANTAS: LAS PARTES, CONVERSACIÓN Y BENEFICIOS.	*VALORAR EL TRABAJO PROPIO Y DE LOS COMPAÑEROS. *RESPECTO POR LA VIDA DE TODOS LOS SERES VIVOS. *VALORAR Y RESPETAR EL MUNDO EN Q VIVEN.

\*INDAGACIÓN DE SABERES PREVIOS. PREGUNTAS DISPARADORAS, INDUCCION, DEDUCCION, OBSERVACIÓN DIRECTA Y GRUPALES.

RECURSOS: TIZZA, PIZARRÓN, LAMINAS, LIBROS, VIDEOS DIDÁCTICOS, FOTOCOPIAS, REVISTAS

EVALUACIÓN: PRUEBAS INDIVIDUALES. PARTICIPACIÓN EN CLASES. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES. AUTONOMÍA DE TRABAJOS.

INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO

PLANIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

NOMBRE DE LA UNIDAD: UNIVERSO DE NÚMEROS.

GRADO: 1°

AÑO:2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TIEMPO:

DOCENTE RESPONSABLE: LEDESMA, S. LAURA

OBJETIVOS

IDENTIFICAR LOS NÚMEROS.

VALORAR EL ORDEN Y VALOR POSICIONAL DE LOS MISMOS

UNIDAD	EJE	APRENDIZAJES PRIORITARIOS	ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA	INDICADORES
UNIVERSO DE NÚMEROS	*NÚMEROS Y OPERACIONES. * ESTRATEGIAS DE CONTEOS. *SERIES NUMERACIÓN: COMPLETAMIENTO *GEOMETRÍA Y MEDIDAS	*NÚMEROS NATURALES DESDE EL 0 AL 9. *COLECCIÓN DE OBJETOS. * RECONOCER ALTO, BAJO. FIGURAS GEOMETRICAS	*USO DE LA GRILLA NUMÉRICA. *REGISTRO DE CANTIDADES POR ESCRITO. *IDENTIFICACIÓN DE ALTO, BAJO.	*VALORAR TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPAL. *RESPETO POR EL TRABAJO PROPIO Y AJENO.

METODOLOGIA: \*INDAGACION DE SABERES PREVIOS

RECURSOS: TIZZA, PIZARRON, LAMINAS, LIBROS, VIDEOS DIDACTICOS, DOTOCOPIAS, REVISTAS

EVALUACION:

PRUEBAS INDIVIDUALES.

PARTICIPACION EN CLASES.

PRESENTACION DE ACTIVIDADES.

AUTONOMIA DE TRABAJOS.



Director Fito



26 de abril de 2021

B tardes envíe las tareas de manera virtual gcias

13:42

Yo les pasaré la tarea a ud y ustedes la envían. Yo ya hablé q no podía estar del dolor de cabeza y más estando en la compu x la luz.

13:58 ✓✓

Eliminaste este mensaje.

14:05

Mandó planif anual

14:23

El docente debe trabajar desde la virtualidad

14:24

Si pero nunca se entrega queda en cola. Ya intentaré enviar de la compu de mí cuñada

14:28 ✓✓

Okis

14:28

Director Fito

El docente debe trabajar desde la virtualidad

Me puede mandar la circular donde dice eso. X favor

15:03 ✓✓



LUNES 26 DE ABRIL Y MAYO DE 2021.docx

1,8 MB • DOCX



19:10



Mensaje





PLANIFICACIONES DE 1° GRADO. MATEMATICA Y NATURALES... ESPERO QUE LLEGUE!!! CONFIRMAR DESPUES.

Añadir etiqueta



Laura Ledesma 28/4/2021

para Joven ^



De lauraledesma0505@gmail.com Laura Ledesma y •

Para jovenargentinonivelprimario@gmail.com Joven Argentino y •

Fecha 28 abr 2021 18:00

Ver detalles de seguridad



ANUAL Y tri 21-I All.pdf



59



22.7.19 licenc. 20 dias

11.8.19 lic 20 dias

certificado dip 9.8.19

ALTA DE [ PRUEBA - 9 MES  
trabajo 10 MES

20.11.19 lic. 20 dias

10.12.19 lic 20 dias

18.02.19 ALTA MEDICA

Notas:

# Período de Indagación de Saberes

---

**Zona de Supervisión N°:**

**Escuela :**

**Matrícula Total 1er Ciclo:**

**Matrícula Total 2do Ciclo:**

El período de indagación representa la oportunidad para que los estudiantes se vinculen nuevamente con los contenidos del año anterior y con cuestiones relacionadas con el aprendizaje de la lectura y la escritura en todas las áreas y además preguntarse por lo que no comprendieron o siguen sin comprender; y que esto sirva para develar a los docentes, las fortalezas y debilidades, individuales y grupales, al inicio del año escolar.

Este período permite al docente, con toda su experiencia y saber profesional, organizar su trabajo anual, porque le brinda:

- Una perspectiva precisa de los aprendizajes reales que lograron sus alumnos hasta ese momento.
- Una descripción de las potencialidades y debilidades del grupo, al iniciar el año lectivo.
- Información sobre los contenidos que deberán reforzarse o revisarse antes de empezar con los específicos del año o grado.
- La posibilidad de seleccionar y organizar los contenidos más apropiados.
- Información para tomar decisiones sobre la conformación de los diferentes subgrupos de aprendizaje.

El presente documento pretende brindar al docente las herramientas de reflexión sobre el trabajo realizado con los alumnos el año anterior para dar continuidad de los aprendizajes durante el presente período lectivo.

## Primer Ciclo

---

MATEMÁTICA 1er Ciclo		
Grado	Números y Operaciones	Geometría y Medida

de dificultad	Reconoce y usa números naturales de hasta cuatro cifras (designación/representación escrita) en situaciones sencillas y en series numéricas. Analiza el valor posicional de cada cifra.	Resuelve problemas simples que involucren el campo aditivo, reconociendo diferentes sentidos de la suma y la resta en diversas situaciones.	Usa relaciones espaciales, identifica un objeto real cuya representación es un cuerpo geométrico. Reconoce las características de las figuras geométricas más usuales.	Usa distintas magnitudes y elabora estrategias de medición con unidades no convencionales y convencionales
Alto				
Medio				
Bajo				

### CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS ÁREAS Y CICLOS

Indicar en cantidad de alumnos el grado de dificultad, teniendo en cuenta que la sumatoria de los grados deberá arrojar la cantidad total de matrícula del ciclo (Ejemplo: Considerando una matrícula de 670 alumnos en primer ciclo, en el Eje Reconocimiento y uso del sistema de numeración: Alto: 80 alumnos (80 alumnos presentan un alto grado de dificultad) Medio: 100 alumnos y Bajo: 490 alumnos)

Cabe aclarar que se deben consignar las cantidades solamente en aquellos ejes que hubieran abordado en 2020.

Considerar de cada eje sólo los saberes priorizados.

En el caso de aquellos ejes no abordados, consignar “-“

#### Números y operaciones

- El reconocimiento y uso de los números naturales, de su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran:
  - Usar números naturales de una, dos, tres, cuatro cifras a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números.
  - Identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números de una, dos, tres y cuatro y al operar con ellos.
- El reconocimiento y uso de las operaciones de adición y sustracción en situaciones problemáticas que requieran:
  - Usar las operaciones de adición y sustracción con distintos significados.
  - Realizar cálculos sumas y restas, adecuando el tipo de cálculo a la situación y a los números involucrados, articulando los procedimientos personales con los algoritmos usuales.
  - Usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (Estrategias de cálculo apoyadas en propiedades del sistema de numeración).
  - Explorar relaciones numéricas y reglas de cálculo en operaciones y argumentar sobre su validez.
  - Elaborar preguntas o enunciados de problemas y registrar y organizar datos en tablas y gráficos sencillos a partir de distintas informaciones.

## Geometría y medida

- El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran:
  - Usar relaciones espaciales al interpretar y describir en forma oral y gráfica trayectos y posiciones de objetos y personas, para distintas relaciones y referencias.
- El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características en situaciones problemáticas que requieran:
  - Construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas y materiales (ej.: tipo de papel e instrumentos).
  - Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y números de caras) para que otros las reconozcan o las dibujen.
  - Explorar afirmaciones acerca de las características de las figuras y argumentar sobre su validez.
  - La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran:
  - Comparar y medir efectivamente longitudes y pesos usando unidades Convencionales de uso frecuente y medios, cuartos de esas unidades.
  - Usar el calendario y el reloj para ubicarse en el tiempo y determinar duracionestemporales en horas, días y meses.

LENGUA 1er Ciclo				
Grado de dificultad	Comunicainterpretaciones lectoras de forma oral	Reconoce e identifica palabras conocidas a partir de la lectura del docente	Escribe convencional el nombre, otras palabras conocidas y oraciones	Escribe textos que permitan comunicar significados
Alto				
Medio				
Bajo				

## SABERES PARA INDAGAR:

### En relación con la comprensión y producción oral

- La escucha comprensiva y la producción oral de narracionesfccionales y no ficcionales y de descripciones y exposiciones

### En relación con la lectura

- La lectura de narraciones, poesías, descripciones y exposiciones, consignas de tarea escolar e instrucciones, empleando estrategias adecuadas a los diversos propósitos que persiguen los lectores.

### En relación con la escritura

- La escritura de narraciones, esquelos y cartas personales, y descripciones, identificando el propósito del texto y controlando la legibilidad y los aspectos de la normativa gramatical y textual correspondientes al ciclo.

**En relación con la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos**

- La reflexión sistemática acerca de algunos aspectos gramaticales y textuales correspondientes al ciclo.
- La ampliación del vocabulario a partir de situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

CIENCIAS SOCIALES 1er Ciclo			
Grado de dificultad	Comprende conceptos sencillos, relacionados con símbolos de difusión social de espacios cercanos y presentes	Reconoce hechos y datos relacionados con las sociedades del pasado y del presente	Lee, escucha y comprende consignas relacionadas con la vida cotidiana
Alto			
Medio			
Bajo			

**SABERES PARA INDAGAR:**

**En relación con las sociedades y los espacios geográficos**

- El conocimiento de las principales características de las actividades industriales, analizando las distintas formas en que se organizan los espacios para producir bienes secundarios.
- El conocimiento de las principales características de un sistema de transporte, analizando las principales relaciones entre el espacio rural y el espacio urbano, entre las actividades rurales y urbanas.

**En relación con las sociedades a través del tiempo**

- El conocimiento de la vida cotidiana de familias representativas de distintos grupos sociales en diversas sociedades del pasado, enfatizando en los conflictos más característicos de las sociedades estudiadas.

**En relación con las actividades humanas y la organización social**

- El conocimiento de que en el mundo actual conviven grupos de personas con diferentes costumbres, intereses y orígenes, que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos (tomando ejemplos de sociedades diversas de nuestro país y de otros países del mundo).

Grado de dificultad	Describe oralmente los fenómenos observados.	Registra información necesaria al fenómeno estudiado en diferentes formatos (palabras, números o dibujos)	Comunica en forma oral y escrita la información sistematizada como resultado de las observaciones	Analiza la información obtenida a partir de la observación y análisis de imágenes referidas a las particularidades del entorno natural estudiado.
Alto				
Medio				
Bajo				

## SABERES PARA INDAGAR:

### Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios

- La comprensión de que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen características, formas de comportamiento y modos de vida relacionados con el ambiente en que viven, identificando alguna de sus necesidades básicas y nuevos criterios para agruparlos.
- El reconocimiento de los principales cambios en su cuerpo y sus posibilidades, como resultado de los procesos de crecimiento y desarrollo y el conocimiento de algunas acciones básicas de prevención primaria de enfermedades.

### Los materiales y sus cambios

- La comprensión de las características ópticas de algunos materiales y de su comportamiento frente a la luz, estableciendo relaciones con sus usos.

### Los fenómenos del mundo físico

- La comprensión de los fenómenos de movimiento de los cuerpos y sus causas, clasificando sus movimientos de acuerdo a la trayectoria que describen.
- La identificación de fuentes lumínicas y de materiales de acuerdo a su comportamiento frente a la luz y del comportamiento de los cuerpos iluminados en relación con su movimiento, al movimiento de la fuente luminosa, o al de ambos.

### La Tierra, el Universo y sus cambios

- El reconocimiento de la diversidad de geofomas presentes en los paisajes y la comprensión de los cambios, los ciclos y los aspectos constantes del paisaje y el cielo.

# Segundo Ciclo

MATEMÁTICA 2do Ciclo				
Grado de dificultad	Números y Operaciones		Geometría y Medida	
		Reconoce y usa números naturales en el orden de los millones (designación/representación escrita) en diferentes contextos y en series numéricas. Analiza el valor posicional de cada cifra. Reconoce y usa fracciones (de igual denominador y distinto denominador) y expresiones decimales.	Resuelve problemas simples que involucren el campo aditivo y multiplicativo tanto con números naturales como con fracciones, reconociendo diferentes sentidos de la suma, la resta, la multiplicación y la división en diversas situaciones.	Reconoce y usa las propiedades de figuras y cuerpos geométricos, para realizar copiosos, construcciones, descripciones, entre otros problemas.
Alto				
Medio				
Bajo				

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA TODAS LAS ÁREAS Y CICLOS

Indicar en cantidad de alumnos el grado de dificultad, teniendo en cuenta que la sumatoria de los grados deberá arrojar la cantidad total de matrícula del ciclo (Ejemplo: Considerando una matrícula de 670 alumnos en segundo ciclo, en el Eje Reconocimiento y uso del sistema de numeración: Alto: 80 alumnos (80 alumnos presentan un alto grado de dificultad) Medio: 100 alumnos y Bajo: 490 alumnos)

Cabe aclarar que se deben consignar las cantidades solamente en aquellos ejes que hubieran abordado en 2020.

Considerar de cada eje sólo los saberes priorizados.  
En el caso de aquellos ejes no abordados, consignar “-“

## SABERES PARA INDAGAR:

### Números y operaciones

- El reconocimiento y uso de los números naturales y expresiones fraccionarias, su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran:
  - Usar números naturales (en el orden de los millones) y fraccionarios, a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números, como en la recta numérica.
  - Identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números naturales sin límite al operar con ellos.
- El reconocimiento y uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división en situaciones problemáticas que requieran:
  - Usar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con distintos significados.
  - Realizar cálculos sumas y restas, multiplicaciones y divisiones adecuando el tipo de cálculo a la situación y a los números involucrados, comparando estrategias personales de resolución con los algoritmos usuales para el caso de la multiplicación y la división por una cifra y dos cifras.
  - Usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (incluyendo los productos básicos) y las propiedades de la multiplicación y la división para resolver otros.
  - Elaborar preguntas o enunciados de problemas y registrar y organizar datos en tablas y gráficos sencillos a partir de distintas informaciones.

### Geometría y medida

- El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos a partir de distintas características en situaciones problemáticas que requieran:
  - Construir y copiar figuras y cuerpos geométricos más usuales con diferentes instrumentos geométricos y materiales (ej.: tipo de papel, regla, escuadra, compás, etc.).
  - Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y números de caras) para que otros las reconozcan o las dibujen.
  - Explorar afirmaciones acerca de las características de las figuras y argumentar sobre su validez.
- La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran:
  - Comparar y medir efectivamente longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y medios, cuartos de esas unidades.
  - Estimar o medir cantidades, eligiendo el instrumento adecuado en función de la situación.

- Analizar la variabilidad del perímetro y el área de una figura en función de la variación de sus lados (solo variaciones proporcionales).

<b>LENGUA 2do Ciclo</b>				
<b>Grado de dificultad</b>	<b>Lee en voz alta de manera fluida</b>	<b>Comprende lo que lee</b>	<b>Escribe textos coherentes y cohesivos acordes a la situación comunicativa.</b>	<b>Lee e Interpreta consignas escritas sin la mediación de un docente</b>
<b>Alto</b>				
<b>Medio</b>				
<b>Bajo</b>				

## **SABERES PARA INDAGAR:**

### **En relación a la comprensión y producción oral**

- La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, puntos de vista propios, conocimientos, sentimientos, emociones

### **En relación con la lectura y la producción escrita**

- La comprensión de las funciones de la lectura y de la escritura por medio de la participación en ricas, variadas, frecuentes y sistemáticas situaciones de lectura y de escritura.

### **En relación con la literatura**

- La comprensión y la producción de textos breves orales y escritos de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas, coplas, rondas, entre otras) y de obras literarias de autor (novela breve, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, entre otras) a través del descubrimiento y la exploración –con ayuda del docente– del mundo creado y de las formas poéticas del discurso literario, para realizar interpretaciones personales, construir significados compartidos con otros lectores (sus pares, el docente, otros adultos), expresar emociones y sentimientos; formarse como lector de literatura.

### **En relación con la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos**

- La escritura de textos atendiendo al proceso de producción de los mismos y teniendo en cuenta el propósito comunicativo, las características del texto, los aspectos de la normativa ortográfica aprendidos en cada año del ciclo, la comunicabilidad y la legibilidad.

CIENCIAS SOCIALES 2do Ciclo			
Grado de dificultad	Compara situaciones de la vida cotidiana referidas a las condiciones de la vida de la población: las actividades económicas y la organización del espacio provincial, nacional y latinoamericano.	Describe datos, hechos y procesos de manerasuficientemente organizada Identifica imágenes con hechos y conceptos del área relacionándola con los actores y acciones principales que describe.	Expresa definiciones, conceptos, relaciones y procesos de manera ordenada y jerarquizada con vocabulario apropiado del área y al contenidosabordado.
Alto			
Medio			
Bajo			

## SABERES PARA INDAGAR:

### En relación con las sociedades y los espacios geográficos

- El conocimiento de las principales relaciones que se establecen entre áreas urbanas y rurales (cercanas y lejanas, locales y regionales) a través del análisis de las distintas etapas que componen un circuito productivo (agrario, comercial e industrial), enfatizando en la identificación de los principales actores intervinientes.
- El conocimiento de las principales características de las áreas rurales (elementos naturales, tipos de asentamiento, trabajos, etc.) y de ciudades (de distinto tamaño y función) a través de ejemplos contrastantes de nuestro país.

### En relación con las sociedades a través del tiempo

- El conocimiento del impacto de los principales procesos sociales y políticos sobre la vida cotidiana de distintos grupos sociales, en diversas sociedades del pasado

### En relación con las actividades humanas y la organización social

- El conocimiento de las principales instituciones y organizaciones políticas del medio local, provincial y nacional y sus principales funciones.
- El conocimiento de la existencia de conflictos entre diversos grupos sociales y los distintos modos en que los mismos pueden resolverse en una sociedad democrática.

CIENCIAS NATURALES 2do Ciclo				
Grado de dificultad	Produce y comprende textos orales y escritos con palabras del vocabulario científico específico, de la Física, Química, Biología y Ciencias de la Tierra.	Incorpora en las observaciones, algunas mediciones y cálculos con los datos que le permita tomar decisiones a partir de la confección de tablas y gráficos.	Actividades experimentales que posibiliten el estudio de dispositivos de investigación científica: selección del problema, elaboración de hipótesis, resultados y conclusiones.	Usa textos de diferentes fuentes de información para avanzar en la producción escrita de textos acorde a la situación comunicativa de las ciencias.
Alto				
Medio				
Bajo				

## SABERES PARA INDAGAR:

### Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios

- La comprensión de que los seres vivos poseen estructuras, funciones y comportamientos específicos y de las interacciones de las plantas, animales y personas entre sí y con su ambiente.
- La localización básica de algunos órganos en el cuerpo humano, iniciando el conocimiento de sus estructuras y funciones y la identificación de algunas medidas de prevención vinculadas con la higiene y la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.

### Los materiales y sus cambios

- La identificación de separaciones de mezclas de materiales y la distinción de distintos tipos de cambios de los materiales, reconociendo algunas transformaciones donde un material se convierte en otro distinto.

### Los fenómenos del mundo físico

- La identificación de separaciones de mezclas de materiales y la distinción de distintos tipos de cambios de los materiales, reconociendo algunas transformaciones donde un material se convierte en otro distinto.

### La Tierra, el Universo y sus cambios

- La comprensión acerca de algunos fenómenos atmosféricos y que los astros se encuentran fuera de la Tierra, identificando los movimientos aparentes del Sol

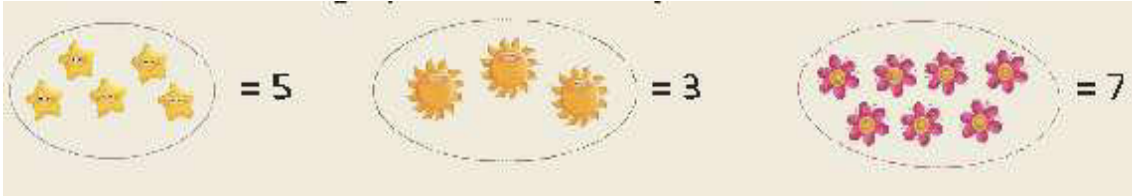
y la Luna y su frecuencia, y el uso de los puntos cardinales como método de orientación espacial.

LUNES 12 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: NUMERACIÓN "COLECCIONES PEQUEÑAS Y SU CARDINALIDAD"

UNA **COLECCIÓN** ES UN GRUPO DE COSAS U OBJETOS, ELEMENTOS DE LA MISMA CLASE.



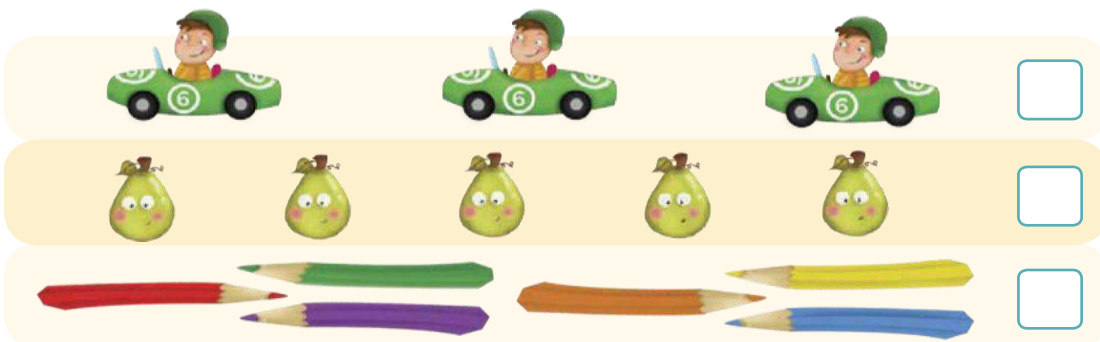
LA CANTIDAD DE ELEMENTOS DE UNA COLECCIÓN SE ASOCIA A UN NÚMERO (CARDINALIDAD).

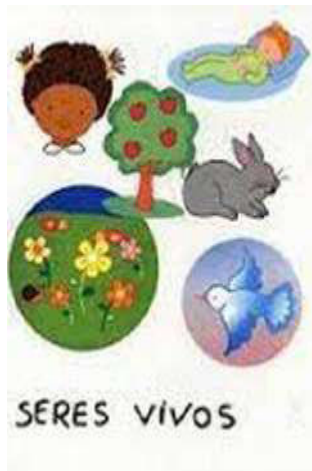
ACTIVIDADES.

1) RELACIONA LAS COLECCIONES (ELEMENTOS) CON SU NÚMEROS Y NOMBRE.



2) ESCRIBE EL NÚMERO QUE CORRESPONDE A CADA COLECCIÓN (ELEMENTO).





MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA


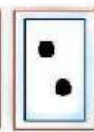
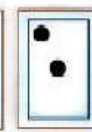
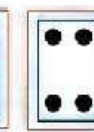






TEMA: NUMERACIÓN

ACTIVIDADES

- 1) ESCRIBE EL NOMBRE DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS.  
-MARCAR CON COLOR LOS NÚMEROS.

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1	2	3	4	5
				<input type="text"/>
6	7	8	9	10
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

- 2) ESCRIBE EL NÚMERO Y COMPLETA EN CADA COLECCIÓN (ELEMENTO) LO QUE FALTA.

									
1	-----	-----	-----	5	-----	8	-----	-----	10

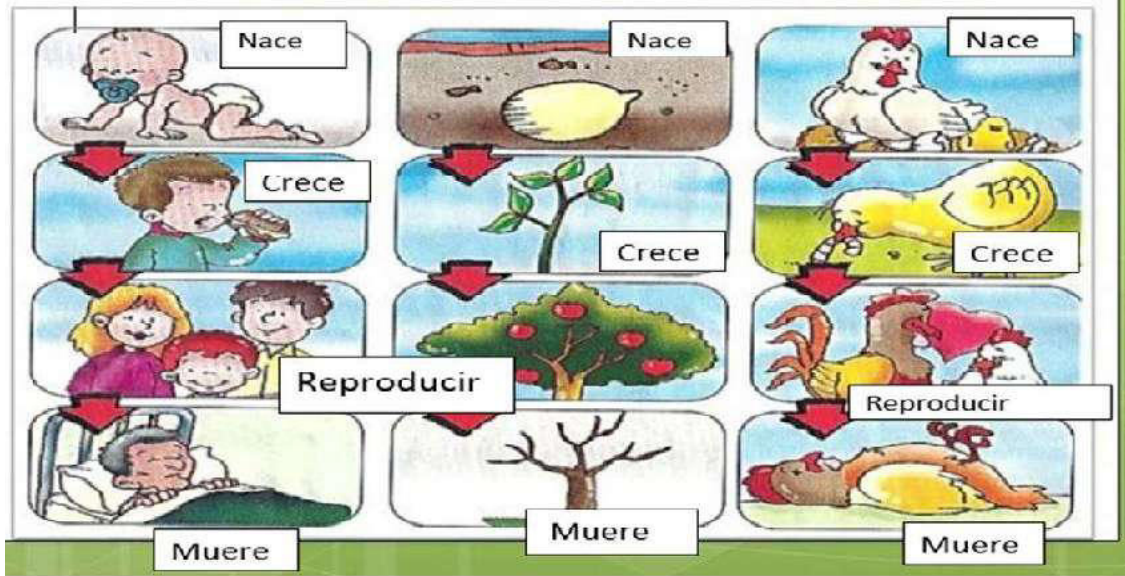
MARTES 13 DE ABRIL DE 2021

AREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: CARACTERISTICAS DE LOS SERES VIVOS.

LOS SERES VIVOS SON AQUELLOS QUE NACEN, CRECEN, SE REPRODUCEN Y MUEREN, COMO, POR EJEMPLO, LAS PERSONAS, LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS. LOS SERES VIVOS NECESITAN AGUA, ALIMENTOS, AIRE, LUZ Y UN ENTORNO ADECUADO PARA SOBREVIVIR.

## DIFERENTES CICLOS DE VIDA



ACTIVIDADES:

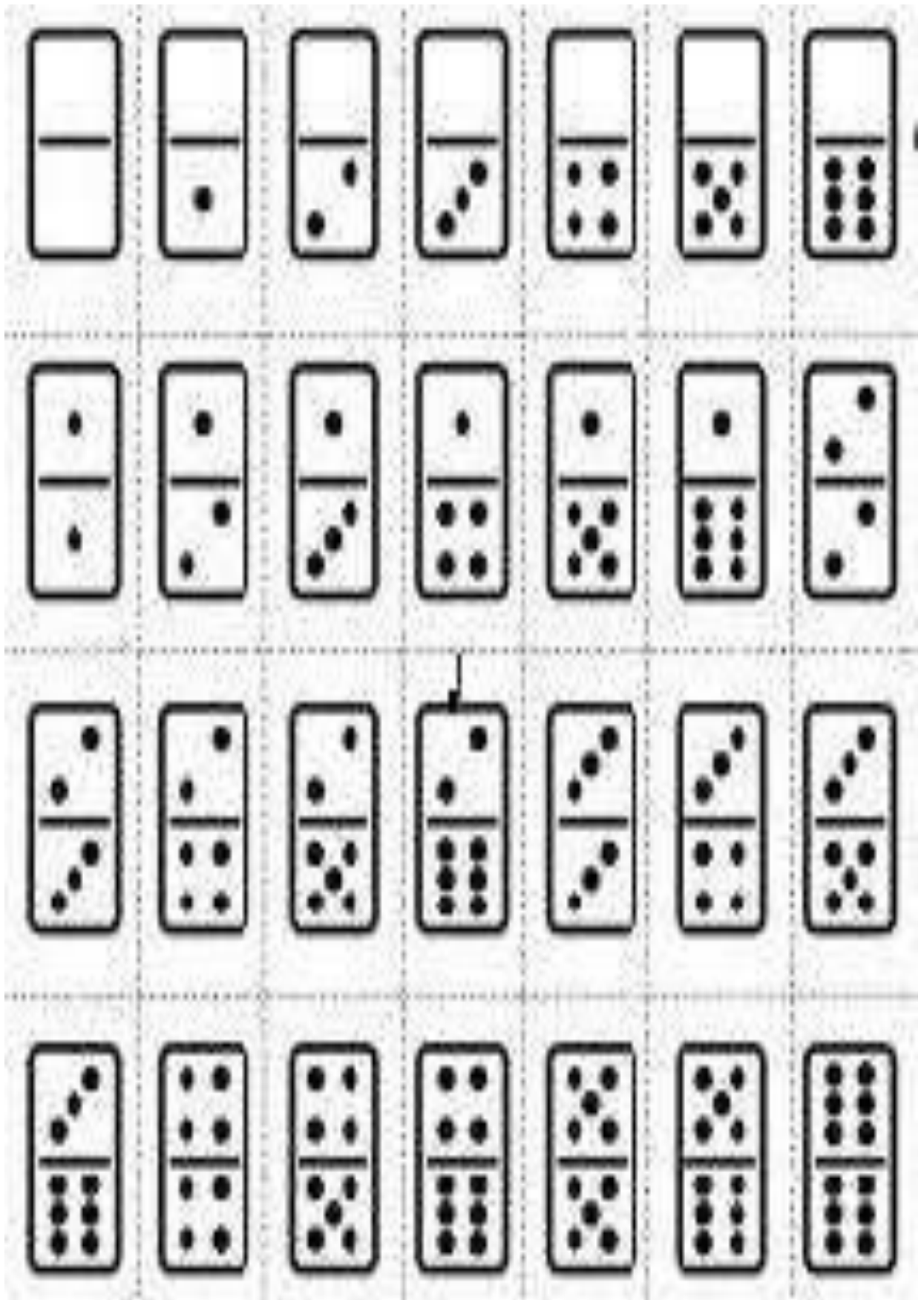
1) PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR LAS SECUENCIAS.



TAREA.

1) QUE OTROS CICLOS DE VIDA DE ANIMALES CONOCES. BUSCAR IMÁGENES Y PEGAR. SI DESEAS PUEDES DIBUJAR.

MAMI: PARA IR TENIENDO NUESTROS ELEMENTOS PARA TRABAJAR EN CLASE Y EN NUESTRA CASA. DEBO PEGAR EN UNA CARTULINA ESTA HOJA, PLASTIFICAR Y RECORTAR.







MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: NUMERACIÓN

ACTIVIDADES:

- 1) OBSERVAR CADA COLECCIÓN(ELEMENTO) Y ESCRIBIR EL NOMBRE Y NÚMERO QUE CORRESPONDE

	<b>CUATRO</b>
<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="4"/>
	
<input type="text"/>	<input type="text"/>
	
<input type="text"/>	<input type="text"/>
	
<input type="text"/>	<input type="text"/>

- 2) OBSERVAR CADA NÚMERO Y DIBUJAR SU ELEMENTO SEGÚN CORRESPONDA.



MIÉRCOLES 14 DE ABRIL

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: SERES VIVOS SU DESPLAZAMIENTO.

LOS ANIMALES SE MUEVEN DE MÚLTIPLES FORMAS. SALTAN, CORREN, NADAN, REPTAN O VUELAN, REALIZANDO MOVIMIENTOS CARACTERÍSTICOS QUE LES SIRVEN PARA DESPLAZARSE EN EL MEDIO QUE LES ES PROPIO Y TAMBIÉN PARA CONSEGUIR ALIMENTOS O ESCAPAR DE UN DEPREDADOR.

Ver video: [https://www.youtube.com/watch?v=Lf4o-pS\\_DeE](https://www.youtube.com/watch?v=Lf4o-pS_DeE)



ACTIVIDADES.

1) UNE A CADA ANIMAL CON SU FORMA DE MOVERSE.



2) BUSCAR, RECORTAR Y PEGAR IMÁGENES SOBRE EL TEMA.

CAMINA	VUELA	NADA	REPTA	SALTA

JUEVES 15 DE ABRIL DE 2021  
ÁREA: MATEMÁTICA  
TEMA: NUMERACIÓN

1) COMPARAR COLECCIÓN(ELEMENTOS)

Escribe el número y rodea la colección(elemento) mayor.



2



3



VIERNES 16 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: NUMERACIÓN

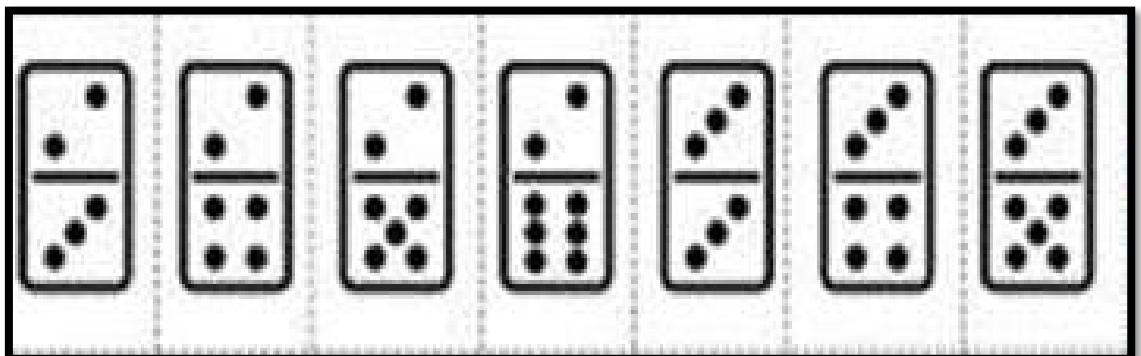
1) COMPARAR LOS NÚMEROS CUAL ES MAYOR Y MENOR.

ESCRIBE EL NOMBRE DE LOS NÚMEROS Y RODEA CON COLOR EL MENOR

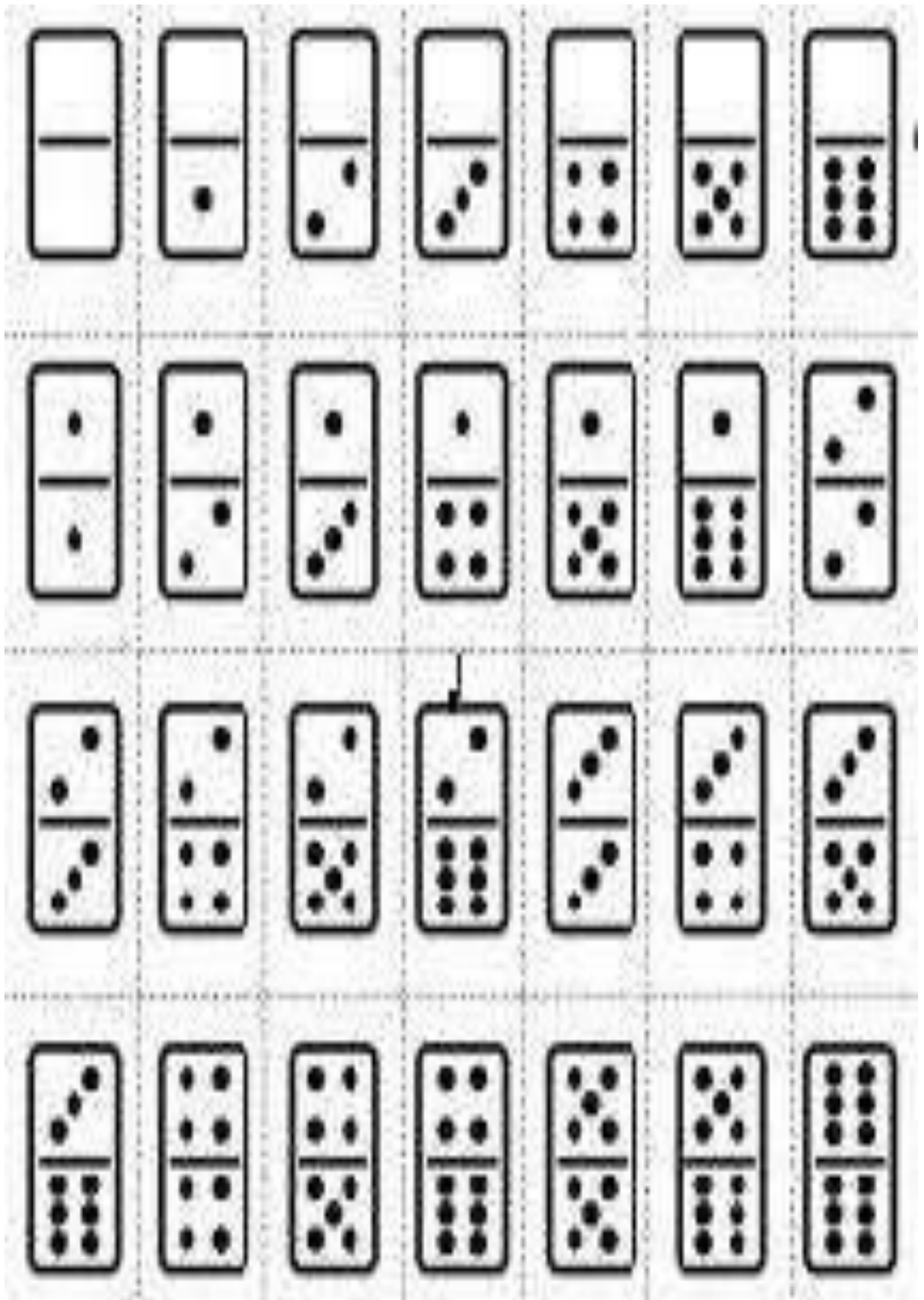


<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
1	2	3	4	5
6	7	8	9	10
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2) ESCRIBE EL NOMBRE DE LOS NÚMEROS Y RODEA CON COLOR EL MAYOR



MAMI: PARA IR TENIENDO NUESTROS ELEMENTOS PARA TRABAJAR EN CLASE Y EN NUESTRA CASA. DEBO PEGAR EN UNA CARTULINA ESTA HOJA, PLASTIFICAR Y RECORTAR.







LUNES 26 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: NUMERACIÓN.

1-UNIR EL NOMBRE DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS.

- |    |            |
|----|------------|
| 5  | VEINTE     |
| 10 | DIECINUEVE |
| 14 | CATORCE    |
| 16 | DIECISEIS  |
| 19 | CINCO      |
| 20 | DIEZ       |

2- ORDENAR LOS NÚMEROS ANTERIORES DE MAYOR A MENOR.

20-

MARTES 27 DE ABRIL DE 2021

AREA: MATEMÁTICA

TEMA: PROBLEMAS

ACTIVIDADES

RESOLVER LOS SIGUIENTES PROBLEMAS.}

HABÍA **5** HELADOS. DIEGO COMPRÓ **3** HELADOS MÁS. ¿CUÁNTOS HELADOS TIENE EN TOTAL?


$$5 + 3 = 8$$

PABLO COMPRÓ **4** ALFAJORES Y MARISA COMPRÓ **3** ALFAJORES. ¿CUÁNTOS ALFAJORES TIENEN LOS DOS JUNTOS?


$$\square + \square = \square$$

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: 22 DE ABRIL DIA DE LA MADRE TIERRA

EL DIA 22 DE ABRIL SE CELEBRA EL DIA DE LA TIERRA EN MUCHOS PAISES.

- 1) TE PROPONGO VER EL SIGUIENTE VIDEO REFERIDO AL DIA DE LA TIERRA Y LOS CUIDADOS DE LA MISMA.

**DIA DE LA TIERRA PARA NIÑOS.**

[https://www.youtube.com/watch?v=S\\_hB1GYzH8s](https://www.youtube.com/watch?v=S_hB1GYzH8s)

- 2) AHORA VAS A BUSCAR IMÁGENES EN REVISTAS O BIEN DIBUJAR SOBRE EL TEMA EN LOS SIGUIENTES CUADROS. (QUEDA A TU ELECCIÓN).

CONTAMINA NUESTRA TIERRA	AYUDA A NO CONTAMINAR

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021

AREA: MATEMÁTICA

TEMA: OPERACIONES CON SUMAS

CALCULA LAS SUMAS DE LOS DADOS Y ESCRIBE SU RESULTADO EN LOS ESPACIOS EN BLANCO. LUEGO, COMPLETA LA COLUMNA DE LA DERECHA CON LOS MISMOS DATOS QUE TIENES A TU IZQUIERDA, PERO ESCRIBELOS EN NÚMEROS.

	+		=	<input type="text"/>
	+		=	<input type="text"/>
	+		=	<input type="text"/>
	+		=	<input type="text"/>
	+		=	<input type="text"/>

<input type="text"/>	+	<input type="text"/>	=	<input type="text"/>
<input type="text"/>	+	<input type="text"/>	=	<input type="text"/>
<input type="text"/>	+	<input type="text"/>	=	<input type="text"/>
<input type="text"/>	+	<input type="text"/>	=	<input type="text"/>
<input type="text"/>	+	<input type="text"/>	=	<input type="text"/>

AREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: LOS ANIMALES DOMESTICOS.

- 1) VER EL SIGUIENTE VIDEO EN YOUTUBE. **LOS ANIMALES DOMESTICOS PARA NIÑOS**  
<https://www.youtube.com/watch?v=FFyEKn6ZUgA>

ESCRIBIR EN EL CUADERNO LO SIGUIENTE:

**LOS ANIMALES DOMESTICOS SON AQUELLOS ANIMALES DE COMPAÑÍA COMO SER EL PERRO, GATO, CONEJO, TORTUGA ENTRE OTROS. ASI TAMBIEN ESTAL LOS ANIMALES DE GRANJA ELLOS SON: VACA, CERDO, CABALLO, OVEJA, GALLINA ENTRE OTROS.**

- 2) EL DIA 29 DE ABRIL SE CELEBRA EL DIA DEL ANIMAL. POR ESA RAZON TE PROONGO QUE VEAS EL SIGUIENTE VIDEO EN EL CUAL TE AYUDARA A CUIDAR A NUESTRAS MASCOTAS.  
**CUIDADOS DE MASCOTAS EN EL HOGAR**  
<https://www.youtube.com/watch?v=O7G-mA81k-Y>
- 3) LUEGO DE VER EL VIDEO PUEDES DIBUJARTE CON TU MASCOTA Y TAMBIEN BUSCAR RECORTES DE LOS ANIMALES QUE SON DOMESTICOS Y LOS DE GRANJAS.

JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: MÁS SUMAS POR RESOLVER.

¡¡¡AYUDEMOS A NUESTRO AMIGO EL GATO!!!

CALCULA LAS SUMAS DE LAS COLUMNAS DE LA IZQUIERDA Y LAS DE LA DERECHA. ESCRIBE EL RESULTADO EN LOS ESPACIOS EN BLANCO.



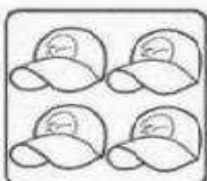
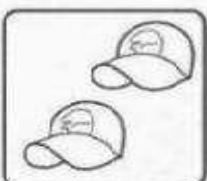

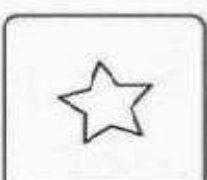
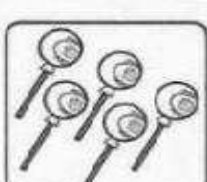



$2 + 4 = \boxed{6}$		$1 + 5 = \boxed{\phantom{0}}$
$4 + 3 = \boxed{\phantom{0}}$		$7 + 2 = \boxed{\phantom{0}}$
$3 + 1 = \boxed{\phantom{0}}$		$5 + 4 = \boxed{\phantom{0}}$
$2 + 2 = \boxed{\phantom{0}}$		$6 + 3 = \boxed{\phantom{0}}$
$4 + 1 = \boxed{\phantom{0}}$		$1 + 7 = \boxed{\phantom{0}}$

VIERNES 30 DE ABRIL DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: MAS SUMAS POR RESOLVER.

	+		=	<input type="text"/>	$\begin{array}{r} \boxed{\phantom{0}} \\ + \boxed{\phantom{0}} \\ \hline \boxed{\phantom{0}} \end{array}$
	+		=	<input type="text"/>	$\begin{array}{r} \boxed{\phantom{0}} \\ + \boxed{\phantom{0}} \\ \hline \boxed{\phantom{0}} \end{array}$
	+		=	<input type="text"/>	$\begin{array}{r} \boxed{\phantom{0}} \\ + \boxed{\phantom{0}} \\ \hline \boxed{\phantom{0}} \end{array}$
	+		=	<input type="text"/>	$\begin{array}{r} \boxed{\phantom{0}} \\ + \boxed{\phantom{0}} \\ \hline \boxed{\phantom{0}} \end{array}$

LUNES 3 DE MAYO DE 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

TEMA: ANTERIOR Y POSTERIOR

ACTIVIDADES:

1) ESCRIBIR EL NÚMERO ANTERIOR Y POSTERIOR GUIANDONOS DE LA GRILLA.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

ANTES

DESPUÉS

	2	
--	---	--

	6	
--	---	--

	9	
--	---	--

	12	
--	----	--


	18	
--	----	--

MARTES 4 DE MAYO DE 2021

AREA: MATEMATICA

TEMA: SEGUIMOS APRENDIENDO SUMAS

1) CALCULAR LAS SIGUIENTES SUMAS.

$3 + 2 = \square$		$8 + 2 = \square$
$3 + 7 = \square$		$4 + 4 = \square$
$6 + 3 = \square$		$2 + 2 = \square$
$5 + 2 = \square$		$1 + 0 = \square$
$4 + 3 = \square$		$1 + 8 = \square$
$5 + 5 = \square$		$3 + 5 = \square$

2) AHORA CON ELEMENTOS A TU ELECCION PARA RESOLVERLOS.

ÁREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA: LAS PLANTAS. TIPOS DE PLANTAS

ACTIVIDADES

1) COPIAR LA CLASIFICACIÓN DE LAS PLANTAS Y SEGÚN EL TAMAÑO

**Las plantas** se clasifican en: **plantas** sin flor y **plantas** con flor. **Plantas** sin flor: son aquéllas que no producen flor, por ejemplo, helechos, colas de caballo, musgos, pinos, abetos y cipreses (se dividen en briofitas, pteridofitas y gimnospermas). ... Por ejemplo, encinos, manzanos, orquídeas (se llaman angiospermas).



2)- CONOCES ALGUNAS PLANTAS, HIERBAS ARBUSTOS O ARBOLES. SI LOS VISTES EN REVISTAS PODÉS RECORTAR Y PEGAR. TAMBIEN LOS PODÉS DIBUJAR.

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2021

AREA: MATEMATICA

TEMA: NUMERACION

1)- RECORDAMOS LOS NÚMEROS.

ESCRIBO LOS NUMEROS EN EL CUADERNO DEL 1 AL 20.

1-2-3-4....

2)- ESCRIBE EL NUMBRE DE LOS SIGUIENTES NÚMEROS

2

3

6

10

14

18

AREA: CIENCIAS NATURALES

TEMA LAS PLANTAS Y SUS PARTES

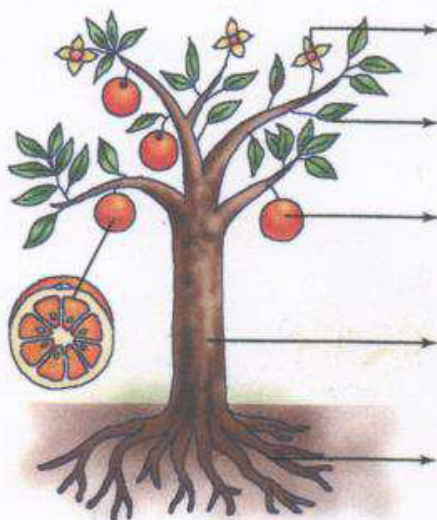
VER EL VIDEO DIDACTICO CON EL CUAL EMPEZAREMOS A DESARROLLAR EL TEMA.

LA PLANTA Y SUS PARTES PARA NIÑOS-

<https://www.youtube.com/watch?v=wBjaQuyMr18>

1)

Observa las partes de la planta y lee la información.



Las **flores** producen los frutos.

Las **hojas** fabrican el alimento de la planta.


El **fruto** guarda y protege las semillas.









El **tallo** sostiene la planta y transporta el alimento. Algunos tallos son muy gruesos y fuertes y se llaman **troncos**.

La **raíz** fija la planta al suelo y recoge agua y sales de la tierra.

JUEVES 6 DE MAYO DE 2021  
AREA: MATEMATICA  
TEMA: NUMERACION.

RESUELVE LOS SIGUIENTES CÁLCULOS Y ESCRIBE SU RESULTADO EN LOS CASILLEROS EN BLANCO DE LAS VAQUITAS DE SAN ANTONIO.



$\begin{array}{r} 5 \\ + 2 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 4 \\ + 5 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 7 \\ + 1 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 2 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$
			
$\begin{array}{r} 8 \\ + 1 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 3 \\ + 6 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 5 \\ + 3 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 2 \\ + 7 \\ \hline \end{array}$
			

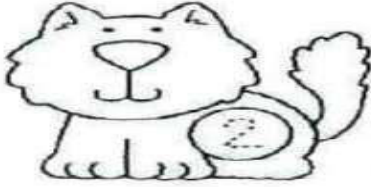
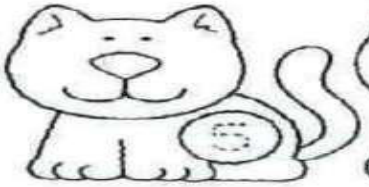
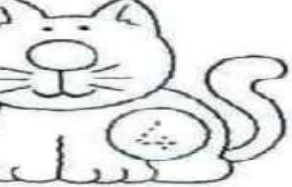
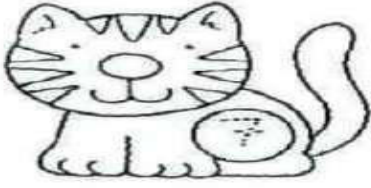

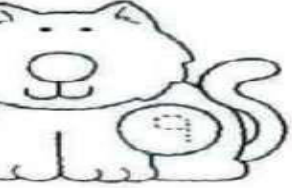
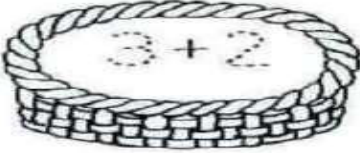
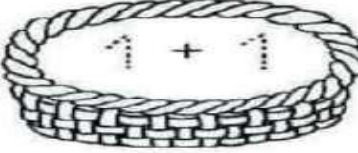
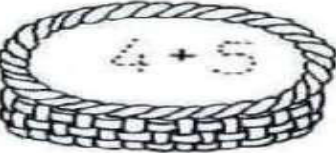
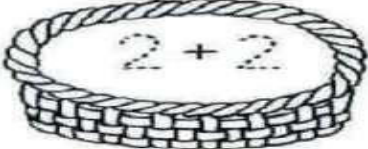

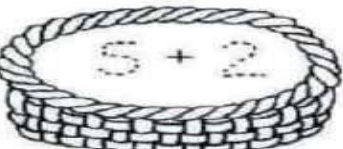
VIERNES 7 DE MAYO DE 2021

AREA: MATEMATICA

TEMA: SUMAS Y MAS SUMAS

**CADA GATITO A SU CANASTA**

- DELINEA TODOS LOS NÚMEROS CON LOS COLORES QUE MÁS TE GUSTEN.
- ¿QUÉ CANASTA LE CORRESPONDE A CADA GATO? UNELOS CON UNA LÍNEA.





LEDESMA LAURA

DNI 3204997

Paciente en condiciones psíquicas -  
Ingresos eptas ex retornes activos -  
de los laborales habituales desde el  
14.09.21.

*Dr. Gonzalo Granado*  
MEDICO PSIQUIATRA  
M.N. 121.696 - M.P. 7327

Lobo de la Vega 1090, Yerba Buena, Tucumán  
Cel.: 381 5 702 589 // 381 5 395 873

24 de Septiembre 2070  
Tel.: (3865) 205260 - Concepción



**Cedyt**



Centro  
Médico  
Palacio



Poder Judicial de Tucumán  
Secretaría Administrativa

134  
Poder Ad Litem N° 0002-004155



2308300625526

Ante esta Secretaría Administrativa comparece:

**Datos Personales**

Apellido y Nombre: **LEDESMA SUSANA LAURA**

Nacionalidad: **ARGENTINA**

Estado Civil: **SOLTERO/A**

Profesión: **DOCENTE PRIMARIA**

Fecha de Nacimiento: **05/05/1983**

Domicilio: **VILLA BELGRANO S/N SOBRE CALLE PRINCIPAL 1/2 CUADRA DE LA PLAZA**

Localidad: **JUAN BAUTISTA ALBERDI**

Provincia: **TUCUMAN**

DNI/LC/LE: **30204997**

Y haciendo uso de la facultad que le confiere el Código de Procedimiento del Trabajo (Ley 6204) en su Art. 26 otorga PODER ESPECIAL a favor del:

Dr/a: **MIRANDE JOSE LUCAS**

DNI/LC/LE N°: **27211285** Matrícula N°: **1495** Tomo: **L** Folio: **150**

Para que lo represente ante los Tribunales del Trabajo del Centro Judicial **Concepción** y en todo lo que tenga relación con el juicio que interpondrá contra: **INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84** y cuyo objeto es **COBRO DE PESOS**

Y declara: que a los efectos y en la forma prevista por el Art. 26 de la Ley 6204 le confiere poder suficiente para demandar, conciliar, proseguir el juicio, interponer recursos, ejecutar la sentencia y realizar todos los demás actos que estimara convenientes y útiles para la defensa de sus derechos y de sus intereses y para que tanto en lo principal, incidentes y dependientes, haga y practique lo que el otorgante haría y practicase siendo presente. Con lo que se da por cumplimentado el acto previa lectura y ratificación por ante actuario, la firma el compareciente por ante mi que certifico.--

Concepción, 20 / 08 / 2023



Firma Otorgante

*ledesmasusana.laura*

Aclaración del Otorgante

Firma Funcionario  
Sec. Administrativa  
o Deleg. Administrativa

Sello

 <b>Poder Judicial de Tucumán</b> <b>Secretaría Administrativa</b>	<b>Poder Ad Litem N° 0002-004152</b>  2308240706514
---	---

**Ante esta Secretaría Administrativa comparece:**

**Datos Personales**

Apellido y Nombre: <b>LEDESMA SUSANA LAURA</b>	
Nacionalidad: <b>ARGENTINA</b>	Estado Civil: <b>SOLTERO/A</b>
Profesión: <b>DOCENTE PRIMARIA</b>	Fecha de Nacimiento: <b>05/05/1983</b>
Domicilio: <b>VILLA BELGRANO SOBRE CALLE PRINCIPAL 1/2 CUADRA DE LA PLAZA</b>	
Localidad: <b>JUAN BAUTISTA ALBERDI</b>	
Provincia: <b>TUCUMAN</b>	DNI/LC/LE: <b>30204997</b>

Y haciendo uso de la facultad que le confiere el Código de Procedimiento del Trabajo (Ley 6204) en su Art. 26 otorga PODER ESPECIAL a favor del:

Dr/a: **MIRANDE JOSE LUCAS** DNI/LC/LE N°: **27211285** Matrícula N°: **1495** Tomo: **L** Folio: **150**

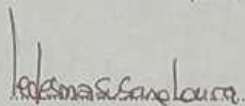
Para que lo represente ante los Tribunales del Trabajo del Centro Judicial **Concepción** y en todo lo que tenga relación con el juicio que interpondrá contra: **COOPERATIVA INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F:84 CUIT**

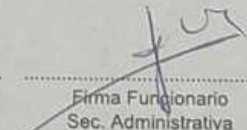
**30-63811838-2** y cuyo objeto es **COBRO DE PESOS**

Y declara: que a los efectos y en la forma prevista por el Art. 26 de la Ley 6204 le confiere poder suficiente para demandar, conciliar, proseguir el juicio, interponer recursos, ejecutar la sentencia y realizar todos los demás actos que estimara convenientes y útiles para la defensa de sus derechos y de sus intereses y para que tanto en lo principal, incidentes y dependientes, haga y practique lo que el otorgante haría y practicase siendo presente. Con lo que se da por cumplimentado el acto previa lectura y ratificación por ante actuario, la firma el compareciente por ante mí que certifico.—

Concepción, 28/08/23

  
Firma Otorgante

  
Aclaración del Otorgante

  
Firma Funcionario  
Sec. Administrativa  
o Deleg. Administrativa

C.P.N. MIGUEL RAUL PRIETO  
SECRETARIO JUD. CAT. A  
DELEGACION ADMINISTRATIVA  
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION





## Boleta de Pago

Identificador: COLABOGSUR2858PJ718987

Fecha	Hora	No. Convenio	Titular	Depositante
06/09/2023	11:09	2858	30675271220	20130668675

Expediente	Concepto	Monto
85/23	Bonos Profesionales Ley 6023 (Sur)	\$ 4000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,000.00</b>

**BOLETA DE PAGO.  
NO VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO.**



## Comprobante de pago

### CAJA DE PREV Y SEG SOC DE ABOG Y PRO

Importe	\$ 10856.00
<b>CFT 0%</b>	<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10856.00</b>

Fecha	Hora	Nro. Trans.
07/09/2023	19:47:47	247334479

Medio de pago	DNI
Visa Debito	33815735

Nro. de referencia  
1129295

Conceptos  
MIRANDE JOSE LUCAS (MAT.  
1495) —  
LEDESMA SUSANA LAURA C/  
COOPERATIVA INSTITUTO  
PRIVADO JOVEN ARGENTINO  
F.84 Y OTROS S/ COBRO DE  
PESOS \$ 10,856.00

COMPROBANTE DE PAGO VÁLIDO.  
CONSÉRVELO.

EL PAGO ESTÁ SUJETO A IMPUTACIÓN DE LA ENTIDAD



## Boleta de Pago

Identificador: **TASAJUSTIC90740PJ718985**

Fecha	Hora	No. Convenio	Titular	Depositante
06/09/2023	11:09	90740	30675428081	20130668675

Expediente	Concepto	Monto
85/23	Tasa por presentación de Juicio (Apersonamiento)	\$ 170.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 170.00</b>

**BOLETA DE PAGO.  
NO VÁLIDO COMO COMPROBANTE DE PAGO.**



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR  
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS  
MINISTERIO DEL INTERIOR



Apellido / Surname  
**LEDESMA**

Nombre / Name  
**SUSANA LAURA**

Sexo / Sex      Nacionalidad / Nationality  
**F**                      **ARGENTINA**

Ejemplar  
**F**

Fecha de nacimiento / Date of birth  
**05 MAY / MAY 1983**

Fecha de emisión / Date of issue  
**12 OCT / OCT 2021**

Fecha de vencimiento / Date of expiry  
**12 OCT / OCT 2036**

FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Documento / Document

**30.204.997**

Trámite N° / Of. ident.  
**00679604027**  
**8126**



REPUBLICA ARGENTINA 2021



# Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

**CORREO**  
ARGENTINO

## DESTINATARIO

INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84

Apellido y nombre o razón social

EDUCACION

Ramo o actividad principal

302-63811838-7

N° de C.U.I.T

RIVADAVIA 623

4158

Domicilio Laboral

Código Postal

J.B.ALBERDI

TUCUMÁN

Localidad

Provincia

## REMITENTE

LEDESMA SUSANA LAURA

Apellido y Nombres

30204997

15-6-2021

DNI N°

Fecha

VILLA BELGRANO

4158

Domicilio real

Código Postal

J.B.ALBERDI

TUCUMÁN

Localidad

Provincia

INTIMO A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a realizar la DEVOLUCIÓN DE MIS HABERES descontados indebidamente, correspondientes al mes de abril de 2021, ya que, en el periodo afectado, me encontraba de licencia por enfermedad debidamente notificado en tiempo y forma a Ud. con certificado médico de fecha 26/04/2021 y que continua según certificado de fecha 27/05/2021, firmados y sellados por dra. Cristina Nieva, M.P. 8524. Cabe destacar que dicha licencia, se corresponde con el pago íntegro de mi salario según su encuadramiento en lo estipulado por el Decreto Pcial. 505/14, art 10, inciso c, y su actitud ilegal y temeraria, atenta tanto contra mi salud física y psíquica, causando además un daño patrimonial grave debido al carácter alimentario de la prestación. INTIMO TAMBIEN A UD. a ABSTENERSE A REALIZAR MAS DESCUENTOS INDEBIDOS en mis salarios en concepto de licencia por "ENFERMEDAD" debido a lo expresado ut supra. Ud. viene utilizando reiteradamente el ítem "enfermedad" según consta en mis boletas de haberes, para realizar descuentos mensuales indebidos de mis haberes, al igual que descuentos por la devolución del pago de ATP, todas maniobras manifiestamente irregulares e ilegales, por lo que INTIMO A UD. a la devolución inmediata de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos señalados. INTIMO TAMBIEN A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a REGULARIZAR LA REGISTRACION DE LA RELACION LABORAL, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015, realizando los aportes y contribuciones adeudados a la seguridad social, obra social de origen y ART, bajo apercibimiento del art. 1 de la Ley 25.323. Finalmente INTIMO TAMBIEN A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a abonar mis haberes del mes de mayo de 2021, proceda a regularizar en tiempo y forma el pago de mis haberes, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, deuda de SAC, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015. Cabe destacar, que todo lo expresado, deviene en hostigamiento, persecución y discriminación que pudiere corresponderse y ser agravado por mi condición de DELEGADA GREMIAL ELECTA por mis compañeros en representación del Sindicato Argentino de Docentes Privados S.A.D.O.P., Seccional Tucumán, y por lo cual, su actitud podría ser considerada y encuadrada como práctica desleal debido a su temerario e irregular accionar y descuentos indebidos que atentan contra mi tutela y protección Sindical, y por lo que hago reserva de accionar en su contra con las acciones correspondientes administrativas y judiciales en defensa de mis derechos amparados por lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551. Todo lo intimado, bajo apercibimiento de iniciar las acciones en su contra y en defensa de mis derechos, haciendo reserva por las acciones por los daños y perjuicios que me pudieran caber, y de realizar las respectivas denuncias a los organismos de contralor, SADOP, Secretaría de Trabajo, AFIP, y Ministerio de Ed. Por su irregular accionar. **QUEDA UD. NOTIFICADO E INTIMADO.** -

1 - Comunicación de renuncia

MAXZUD LEANDRO PAUL

Leg. 25736  
Correo Oficial de la  
República Argentina

2 - Comunicación de audiencia

*Susana Laura Ledesma*

LEDESMA SUSANA LAURA 27 30204997 7

Firma, aclaración y DNI del remitente

3 - Otro tipo de Comunicación

CD858537851



En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal

CERTIFICO QUE LA PRESENTE  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

**CARTA DOCUMENTO**

REMITENTE

**INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO**

DESTINATARIO

**LEDESMA SUSANA LAURA**

DOMICILIO **RIVADAVIA N° 623**

DOMICILIO **VILLA BELGRANO**

CODIGO POSTAL **1158**

LOCALIDAD **J.B. Alberdi**

PROVINCIA **Tucumán**

CODIGO POSTAL **4158**

LOCALIDAD **J.B. Alberdi**

PROVINCIA **TUCUMÁN**

El que suscribe, Alberto Saed, en mi carácter de Representante Legal de esta Institución Escolar vengo por la presente a RECHAZAR en todos sus términos carta Telegrama Ley 23789 - n° 858537951, de fecha 16 de Junio de 2021, por improcedente, maliciosa, antojadiza y contrario a derecho.

Por todo ello: Niego tener que proceder a realizar devolución de sus haberes devengados indebidamente correspondientes al mes de abril de 2021. Niego que se le descontaran haberes indebidamente. Niego descuentos de haberes en periodos en que se encontraba con licencia por enfermedad, ni en algún otro periodo. Niego alguna actitud ilegal, temeraria de esta parte que atente contra su salud física y psíquica, causando además algún daño patrimonial de carácter alimentario. Niego derecho de vuestra parte de Intimarme a abstenernos a realizar descuentos indebidos en sus salarios, atento a que jamás lo llevamos a cabo. Niego que realizáramos maniobras ilegales como Ud. manifiesta, ya sea por el "item" enfermedad o por cualquier otro rubro, como así también niego descuentos mensuales de sus haberes al igual que descuentos por la devolución de pago del ATP. Por lo cual Niego derecho a intimarme a la devolución de algún monto retenido, atento a que no se le realizó retención alguna que no corresponda. Niego deber de regularizar la registración de Relación Laboral por cargo de Maestro de Grado Titular desde 17/06/2015. Niego tener que realizar aportes y contribuciones a su seguridad social, obra social y ART y/o cualquier otra repartición desde Junio de 2.015. Niego que le corresponda aplicación y enumeración de artículos y leyes detallados por Ud. Niego adeudarle haberes del mes de Mayo del 2021, diferencias salariales, SAC, pagos de haberes de los meses de Enero, hacer entrega de boletas desde 06/2015 o cualquier otro rubro. Niego que se considere o que la tratemos de forma hostigada, perseguida y discriminada por esta Institución. Principalmente en lo que respecta a su persona y en lo referente al cargo gremial que tiene; por todo lo manifestado y ante la falta de acción en su contra de parte de éste Colegio Privado, Niego toda otra manifestación detallada por este medio documental (práctica desleal, irregular accionar, descuentos indebidos, etc). Niego actitud de esta parte que atenten contra su tutela y protección sindical.-

Desconozco los motivos que la llevaron a incurrir en sus dichos, todo ello avalados en el correcto historial de nuestro accionar para con nuestros alumnos, Docentes, personal auxiliar y demás miembros de esta comunidad educativa, lo cual es de público conocimiento y también de Ud.. Por todo lo manifestado Ut Supra le aclaro brevemente su situación: Los haberes del mes de Abril fueron abonados totalmente y por Ud. percibidos, como así también el pago de los ATP, contando en nuestro poder su firma en recibos de lo manifestado en este responde. El mes de Mayo se encuentra a su disposición, no siendo cobrado por Ud. por su propia voluntad. En lo que respecta a su cargo, el mismo es de su conocimiento debido a las voluminosas documentaciones que tenemos en nuestro poder y por Ud. ratificadas mediante su firma en los recibos de sueldos desde 2015 y en las Altas Tempranas y designaciones en la Instituciones Nacionales correspondientes, por lo cual las boletas de sueldos de cada mes le fueron entregadas y por Ud. firmada esa recepción sin coacción alguna.-

Niego por lo tanto todas las demás falsas manifestaciones que constan en TCL e informándole o invitándola a que se llegue por la Secretaría de nuestro Colegio (de Ud. también), donde se le pondrá a la vista lo que Ud. requiera.

Por todo lo expuesto INTIMO A UD. a que cese en sus reclamos y reitero nuestro pedido de que se apersona por la Institución escolar a fin de tomar contacto con las documentación es que avalan nuestros dichos, todo ello a fin de evitar un innecesario conflicto administrativo y/o judicial, en resguardo del buen nombre de esta Institución.-

**QUEDA UD. NOTIFICADA E INTIMADA CONFORME A DERECHO.-**



CD858538078

MINISTERIO DE EDUCACION DE TUCUMÁN  
 DIR. EDUC. PUBL. DE EDUC. PRIVADA  
 INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO  
 RIVADAVIA 623 (4158) - J.B. ALBERDI  
 TUCUMÁN

*[Handwritten signature]*

**MAXZUD LEANDRO RAUL**  
 Leg. 25736  
 Correo Oficial de la  
 República Argentina

*[Handwritten signature]*  
**JESUS ALBERTO SAED**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 INSTITUTO JOVEN ARGENTINO F-84  
 D.N.I. 8054556



Doble por aquí

Doble por aquí

# Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

DESTINATARIO

INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO F-84

Apellido y nombre o razón social

Educación

Ramo o actividad principal

302-63811838-2

N° de C.U.I.T

Rivadavia 623

4158

Domicilio Laboral

Código Postal

T R A T E R D E

TUCUMÁN

Localidad

Provincia

CORREO ARGENTINO

REMITENTE

LEDESMA, SUSANA LAURA

Apellido y Nombres

30204997

20/07/21

DNI N°

Fecha

Villa Belgrano

4158

Domicilio real

Código Postal

I.B. ALBERDI

TUCUMÁN

Localidad

Provincia

RECHAZO SU CD recibida en fecha 01/07/2021, por ser la misma temeraria, injuriante, y no corresponderse a la realidad de los hechos y a derecho. NIEGO haber firmados recibos o abultada documentación probatoria que signifique conformidad a las irregularidades por Ud. cometidas. NIEGO haberme negado a percibir mi remuneración, por el contrario, Ud. como empleador tiene la obligación de depositar mis haberes en mi respectiva cuenta sueldo y en los plazos de ley (art. 128 LCT), tal y como lo marca la normativa laboral al respecto. NIEGO tener que concurrir a la institución a firmar documentación no acorde a derecho, y más aún, cuando me encuentro cursando mi respectiva licencia por enfermedad. RATIFICO en todos y cada uno de sus términos, mi telegrama de fecha 16/06/2021. INTIMO NUEVAMENTE A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a realizar la DEVOLUCIÓN DE MIS HABERES descontados indebidamente, correspondientes al mes de mayo de 2020, ya que, en el período afectado, me encontraba de licencia por enfermedad debidamente notificado en tiempo y forma a Ud. con certificado médico de fecha 26/04/2021 y que continúa según certificado de fecha 27/05/2021, firmados y sellados por dra. Cristina Nieva, M.P. 8524. Cabe destacar que dicha licencia, se corresponde con el pago íntegro de mi salario según su encuadramiento en lo estipulado por el Decreto Pcial. 505/14, art 10, inciso c, y su actitud ilegal y temeraria, atenta tanto contra mi salud física y psíquica, causando además un daño patrimonial grave debido al carácter alimentario de la prestación. INTIMO NUEVAMENTE TAMBIEN A UD. a ABSTENERSE A REALIZAR MAS DESCUENTOS INDEBIDOS en mis salarios en concepto de licencia por "ENFERMEDAD" debido a lo expresado ut supra. Ud. viene utilizando reiteradamente el ítem "enfermedad" según consta en mis boletas de haberes, para realizar descuentos mensuales indebidos de mis haberes, al igual que descuentos por la devolución del pago de ATP, todas maniobras manifiestamente irregulares e ilegales, por lo que INTIMO A UD. a la devolución inmediata de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos señalados. INTIMO NUEVAMENTE A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a REGULARIZAR LA REGISTRACION DE LA RELACION LABORAL, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015, realizando los aportes y contribuciones adeudados a la seguridad social, obra social de origen y ART, bajo apercibimiento del art. 1 de la Ley 25.323. Finalmente INTIMO NUEVAMENTE TAMBIEN A UD., a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a regularizar en tiempo y forma el pago de mis haberes, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, deuda de SAC, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015. Cabe destacar, que todo lo expresado, deviene en hostigamiento, persecución y discriminación que pudiere corresponderse y ser agravado por mi condición de DELEGADA GREMIAL ELECTA por mis compañeros en representación del Sindicato Argentino de Docentes Privados S.A.D.O.P., Seccional Tucumán, y por lo cual, su actitud podría ser considerada y encuadrada como práctica desleal debido a su temerario e irregular accionar y descuentos indebidos que atentan contra mi tutela y protección Sindical, y por lo que hago reserva de accionar en su contra con las acciones correspondientes administrativas y judiciales en defensa de mis derechos amparados por lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Sindicales N° 23.551. Todo lo intimado, bajo apercibimiento de considerarme gravemente injuriada y despedida por su culpa y responsabilidad y con derecho a las indemnizaciones de ley, incluyendo la estipulada por el D.N.U. 34/19, y haciendo reserva por los daños y perjuicios que me pudieran corresponder. Comuníquese que realizare las respectivas denuncias a los organismos de contralor, SADOP, Secretaría de Trabajo, AFIP, y Ministerio de Ed. por su irregular accionar. QUEDA UD. NOTIFICADO E INTIMADO.

CD 04119895 7

*Ledesma, Susana Laura*  
Ledesma, susana laura. 27-30204997-7

Firma, aclaración y DNI del remitente

Comunicación de repuncia

Comunicación de audiencia

3 - Otro tipo de Comunicación

En caso de comunicaciones efectuadas a organismos previsionales u obras sociales, se consignará su domicilio legal

CERTIFICO QUE LA PRESENTE  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**CARTA DOCUMENTO**

REMITENTE			DESTINATARIO		
INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO			LEDESMA SUSANA LAURA		
DOMICILIO RIVADAVIA N° 623			DOMICILIO VILLA BELGRANO		
CÓDIGO POSTAL 4158	LOCALIDAD J.B. Alberdi	PROVINCIA Tuc.	CÓDIGO POSTAL 4158	LOCALIDAD J.B. Alberdi	PROVINCIA Tuc.

El que suscribe, Alberto Saed, en mi carácter de Representante Legal de esta Institución Escolar vengo por la presente a RECHAZAR en todos sus términos carta Telegrama Ley 23789 – n° 04119895 7, de fecha 23 de Julio de 2021, por improcedente, maliciosa, antojadiza y contrario a derecho, en este mismo acto RATIFICO en su totalidad Carta Documento n° 858538078 de fecha 01/07/2021.-

Por todo ello le recuerdo que Ud se apersonó por este establecimiento educacional a firmar los diferentes recibos y percibir la totalidad de lo adeudado, firmando los mismo en conformidad, por lo cual lo reclamado e individualizado en Telegrama Ley de haberes adeudados, como diferencias salariales, etc, se encuentra pagadas íntegramente.-

Por todo lo expuesto INTIMO A UD. a que cese en sus reclamos, todo ello a fin de evitar un innecesario conflicto administrativo y/o judicial.-

**QUEDA UD. NOTIFICADA E INTIMADA CONFORME A DERECHO.-**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE TUCUMÁN  
 DIR. EDUC. PUBL. DE GESTIÓN PRIVADA  
 INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO  
 S.E. 1169 / F.54  
 RIVADAVIA 623 / 4158 - J. B. ALBERDI  
 TUCUMÁN

JESUS ALBERTO SAED  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 INSTITUTO JOVEN ARGENTINO - 84

MAXIMO LEONARDO  
 Leg. 25733  
 Correo Oficial de la  
 República Argentina

TELEGRAMA  
 191 AGO 2021  
 872001  
 J. B. ALBERDI

CD842142928



Doble por aquí

Doble por aquí

# Telegrama Ley N° 23.789

Más de 30 palabras

**CORREO**  
ARGENTINO

DESTINATARIO

REMITENTE

INSTITUTO PRIVADO JOVEN F84  
Apellido y nombre o razón social

Ramo o actividad principal: EDUCACIÓN

Nº de C.U.I.T. 302-63811838-2

Domicilio Laboral RIVADAVIA623  
Código Postal 4158  
Localidad J.B. ALBERDI  
Provincia TUCUMÁN

Apellido y Nombres LEDESMA,SUSANA LAURA

DNI Nº 30204997

Fecha 30/08/2021

Domicilio real VILLA BELGRANO  
Localidad J.B. ALBERDI

Código Postal 4158  
Provincia: TUCUMÁN

**RECHAZO SU CD** recibida en fecha 11/08/2021, por ser la misma temeraria, gravemente injuriente, y no corresponderse a la realidad de los hechos y a derecho. **NIEGO** haber firmados recibos o abultada documentación probatoria que signifique conformidad a las irregularidades por Ud. cometidas. **NIEGO** Haberme negado a percibir mi remuneración, por el contrario, Ud. Como empleador tiene la obligación de depositar mis haberes en mi respectiva cuenta sueldo y en los plazos de ley (art. 128LCT), tal como lo marca la normativa laboral al respecto. **NIEGO** tener que concurrir a la Institución a firmar documentación no acorde a derecho, y aún, cuando me encuentro cursando mi respectiva licencia por enfermedad debidamente notificado en tiempo y forma a Ud. Con certificado médico de fecha 26/04/2021 y continua, según certificado de fecha 19/08/2021 con firma del Dr Gonzalo Granado, M.P 7327. Cabe destacar q dicha licencia corresponde. Y su actitud ilegal y temeraria, atenta tanto contra mi salud física y psiquiátrica, causando además daño patrimonial grave al carácter alimentario de la prestación. **RATIFICO** en todos y cada uno de sus términos, mis misivas enviadas a Ud. y todo lo allí expresado e intimado. Ante sus graves incumplimientos consistentes en, haberes descontados indebidamente, correspondientes a descuentos indebidos en mis salarios en concepto de licencia por "enfermedad", su negativa a regularizar la registración de la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015, de lunes a viernes de 13.45 a 18 hs., realizando los aportes y contribuciones adeudados a la seguridad social, obra social de origen y ART, graves diferencias salariales existentes por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, pagos de haberes de los meses de enero, y hostigamiento, persecución y discriminación que pudiere corresponderse y ser agravado por mi condición de DELEGADA GREMIAL ELECTA por mis compañeros en representación del Sindicato Argentino de Docentes Privados S.A.DO.P., Seccional Tucumán, todos hechos que en su conjunto configuran injuria grave a esta parte que hacen imposible la continuidad de la relación laboral, y por lo cual, ME CONSIDERO DESPEDIDA por su exclusiva culpa y responsabilidad, a partir del día de la fecha, y por lo tanto, **INTIMO A USTED**, a que en el plazo perentorio de 48 hs., proceda a abonar mi respectiva indemnización por antigüedad art. 245 L.C.T., preavisos, liquidación final, SAC y VAC prop., indemnización estipulada por el D.N.U. 34/19., devolución de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos enfermedad y cualquier otro concepto indebido, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, y de mi respectiva documentación laboral art. 80 L.C.T., Certificación de Servicios, Certificado de Trabajo, y baja de AFIP, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015. Todo lo intimado, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales en su contra y de realizar las denuncias a los organismos de contralor Ministerio de Educación, AFIP, S.E.T., y haciendo reserva por las acciones por los daños y perjuicios que me pudieran haber y correspondiendo en este caso la aplicación de lo normado por el art. 1 y art. 2 de la ley 25.323. **QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO E INTIMADO**

ledesma,susana

27-30204997-7

Firma, aclaración y DNI del remitente

CERTIFICO QUE LA PRESENTE  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

1 - Comunicación de renuncia

2 - Comunicación de audiencia

3 - Otro tipo de Comunicación.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

NESTOR

AUXILIAR

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA

## CARTA DOCUMENTO

REMITENTE

DESTINATARIO

INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO LEDESMA SUSANA LAURA

DOMICILIO

RIVADAVIA 623

DOMICILIO

VILLA BELGRANO

CÓDIGO POSTAL

4158

LOCALIDAD

ALBERDI

PROVINCIA

TUCUMAN

CÓDIGO POSTAL

4158

LOCALIDAD

ALBERDI

PROVINCIA

TUCUMAN

El que suscribe, Jesús Alberto Saed, en mi carácter de Representante Legal de esta Institución Escolar, vengo por la presente a **RECHAZAR** el tenor de telegrama colacionado (TCL) Ley 23789 N° CD 041206260, de fecha 31/08/2021, por improcedente, malicioso y fuera de todo contexto legal. **NIEGO** todas y cada una de las imputaciones vertidas por ud. en su misiva. **NIEGO** le asista derecho alguno a considerarse injuriada y despedida por nuestra parte. **RATIFICO** en todos sus términos las cartas documentos CD 858538078 y 942142928, de fechas 01/07/2021 y 11/08/2021 respectivamente. **ABSTENERSE** de nuevas notificaciones. **CIERRO** todo intercambio epistolar por lo oneroso para esta parte. Queda ud. debidamente notificada e intimada.-

JESUS ALBERTO SAED  
REPRESENTANTE LEGAL  
INSTITUTO JOVEN ARGENTINO F-84



CD 04122102 9

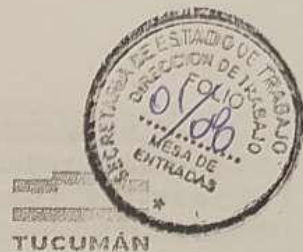
MAXZUD LEANDRO RAUL

Leg. 25736  
Correo Oficial de la  
República Argentina



Doble por aquí

Doble por aquí



**FORMULARIO DE INGRESO DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA**

Aprobado por Resolución N° 148/14-SET de fecha 20/03/2019.

**A - DATOS DEL DENUNCIANTE**

1 - Apellido y Nombre	LEDESMA SUSANA LAURA
2 - Documento Nacional de Identidad	30.204.997
3 - Domicilio REAL	VILLA BELGRANO - JUAN BAUTISTA ALBERDI - CP 4158
4 - Domicilio CONSTITUIDO	

**B - DATOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL**

1 - Apellido y Nombre	
2 - Documento Nacional de Identidad	
3 - Matrícula Profesional	
4 - Domicilio Estudio Jurídico	
5 - Carácter	PATROCINANTE <input type="checkbox"/> APODERADO <input type="checkbox"/>

**C - DATOS DEL DENUNCIADO/S**

1 - Apellido y Nombre o Razón Social	INSTITUTO PRIVADO JOVEN ARGENTINO
2 - D.N.I. o C.U.I.T.	CUIT 30-63811838-2
3 - Domicilio	RIVADAVIA N° 623 JUAN BAUTISTA ALBERDI - CP 4158 - TUCUMAN
4 - Rubro/Actividad	EDUCACION

**D - DATOS DE LA RELACION LABORAL**

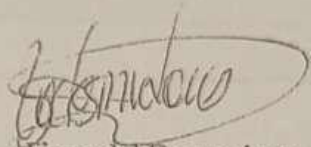
1 - Fecha de Ingreso	17 DE JUNIO DE 2015
2 - Tarea/Función cumplida	MAESTRA DE GRADO TITULAR
3 - Lugar de prestación de servicios	RIVADAVIA N° 623 JUAN BAUTISTA ALBERDI - CP 4158 - TUCUMAN
4 - Días y horario de prestación de servicios	LUNES A VIERNES DE 13.45 A 18 HS.
5 - Fecha de Egreso (Si correspondiere)	
6 - Condición laboral	Registrado <input type="checkbox"/> Defectuosamente registrado <input type="checkbox"/> No registrado <input checked="" type="checkbox"/>
7 - Remuneración percibida	\$ 20.600.

4191/181 - 2021

8 - Rubros reclamados	<p>Abonar mi respectiva indemnización por antigüedad art. 245 L.C.T., provisos liquidación final SAC y VAC prop., indemnización estipulada por el D.N.U. 34/19, realizar la devolución de mis haberes descontados indebidamente, devolución de lo retenido indebidamente de mis haberes por los conceptos enfermedad y cualquier otro concepto indebido, abonar lo adeudado en concepto de graves diferencias salariales por la incorrecta liquidación de mis haberes según la escala salarial de ley del sector, deuda de SAC, pagos de haberes de los meses de enero, y cualquier otra diferencia salarial existente, y hacerme entrega de mis boletas de haberes correctamente confeccionadas, y de mi respectiva documentación laboral art. 80 L.C.T., Certificación de Servicios, Certificado de Trabajo, y baja de AFIP, todo correspondiente a toda la relación laboral, por mi cargo de MAESTRA DE GRADO TITULAR que ejerzo en la institución desde fecha 17/06/2015.</p>			
9 - Acompaña denuncia/fojas	SI		NO	Fojas:
10 - Agrega documentación/fojas	SI	X	NO	Fojas: .....

\*En caso de necesitar más espacio, continuar al dorso detallando rubro y sub-rubro correspondiente. Si utiliza el dorso del presente formulario, firmarlo al finalizar.

Firma y Sello del Abogado

  
 Firma del Denunciante  
 Ledesma, Laura  
 30204997

E - DATOS ADICIONALES DE INTERES (Detallar a que rubro y sub-rubro corresponde y a continuación completar con la información que considere necesaria).

REFERENTE EXPEDIENTE N°4191/181-2021

EN EL DIA DE LA FECHA, COMPARECEN POR ANTE ESTA SECRETARIA LA DENUNCIANTE EN AUTOS SRA LEDESMA SUSANA LAURA DNI N°30.204.997 QUIEN SE PRESENTA CON EL DR RICARDO APUD COMO LETRADO PATROCINANTE Y REPRESENTANTE DEL GREMIO SADOP, COMPARECE TAMBIEN EL SR MARIO DIONISI POR LA MENCIONADA ENTIDAD GREMIAL. POR LA DENUNCIADA COMPARECEN EL SR LOPEZ ROQUE PEDRO ANTONIO DNI N°20.262.5641 EN CARÁCTER DE TESORERO DE LA COOPERATIVA DEL CENTENARIO LTDA. CONFORME CONSTA EN COPIA SIMPLE DE ACTA DE DESIGNACION.

DECLARADO ABIERTO EL ACTO, LA PARTE DENUNCIADA EXPRESA QUE VIENE A TOMAR CONOCIMIENTO DE LA DENUNCIA DE AUTOS Y SOLICITAR SE FIJE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA A FIN DE FIJAR POSICION JURIDICA RESPECTO A LA MISMA.

ACTO SEGUIDO LA DENUNCIANTE MANIFIESTA QUE PRESTA CONFORMIDAD CON EL PEDIDO DE NUEVA FECHA EFECTUADO POR LA DENUNCIADA.

SE FIJA NUEVA AUDIENCIA PARA EL DIA 15/11/2021 A HORAS 10.00 QUEDANDO EN ESTE ACTO AMBAS PARTES DEBIDAMENTE NOTIFICADAS A TAL EFECTO Y POR ESTE UNICO MEDIO.

SIN MAS SE CIERRA EL PRESENTE ACTO, FIRMANDOSE TRES COPIAS DEL MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
30204997

Dr. RICARDO ESTEBAN APUD  
PRO SECRETARIO  
SADOP - SECC. TUCUMAN

MARIO ROBERTO DIONISI  
SECRETARIO GREMIAL  
SADOP - SECC. TUCUMAN

*[Handwritten signature]*  
ROQUE PEDRO A. LOPEZ  
DNI 20262564

*[Handwritten signature]*  
Dra. ELLI CECILIA INES  
CON. JURADICION N° 2  
Dpto. G. AUDICION Y RECLAMACION  
SEC. DE EST. DE TRABAJO



Secretaría de Estado de Trabajo  
de la Provincia de Tucumán

San Miguel de Tucumán, 3 de diciembre del 2021



REF. EXPTE. N° 4191/181 - L - 2021

En el día de la fecha siendo las 9:30 horas comparecen ante la Secretaría de Conciliación N° 2, tomada por la Conciliadora N°8, la Sra. SUSANA LAURA LEDESMA D.N.I. 30.204.997, en carácter de denunciante, quien se presenta con la representación del gremio SADOP el Sr. LUIS GUSTAVO PUCCI Prosecretario Gremial y el Sr. ROQUE PEDRO ANTONIO LOPEZ, DNI 20.262.564.

Declarado abierto el acto, la parte denunciada solicita la palabra y expresa: "por parte de la cooperativa del centenario limitada, hicieron todos los esfuerzos por llegar a un entendimiento con la docente, resultando insuficiente acorde a sus intenciones, dejamos abiertos las vías del dialogo para llegar a un entendimiento. Además ponemos a disposición en este acto liquidación final, SAC proporcional y vacaciones no gozadas, Certificación de Servicios y Remuneraciones y Certificado art. 80 LCT. Cabe aclarar al respecto que la docente al momento de su dimisión se encontraba gozando de una licencia por enfermedad"

La demandante por su parte expresa: "la demandante y el sindicato SADOP ratificamos en todos los términos la denuncia y demanda que surgen del intercambio epistolar y ante el incumplimiento de la firma empleadora por el pago en tiempo y forma de las sumas no litigables y de la indemnización de ley más la doble indemnización decretada por el decreto de necesidad y urgencia pedimos que el Expte. siga el curso administrativos y se apliquen las sanciones y multas correspondientes. Hago reserva de iniciar acciones legales en resguardo de mis derechos.

El denunciado por su parte expresa: En desacuerdo con lo manifestado por la demandante dejamos expresamente aclarado que la liquidación final, Certificación de Remuneración y Servicios y Certifica del art. 80 LCT, fueron oportunamente puestos a disposición conforme carta documentos emitidas como consecuencias del intercambio epistolar, no existiendo mora alguna de parte de institución.

La demandante por su parte expresa: Al día de la fecha la demandante no recibió pago alguno en ningún concepto y nunca fue entregada la certificación de servicio en ninguna de las audiencias realizadas en esta Secretaria de trabajo, ni personalmente.

Luis Gustavo Pucci  
PRO-SECRETARIO GREMIAL  
S.A.D.O.P. SECC. TUCUMÁN

LYNTIA ELIZABETH SERRANO  
SECRETARIA DE CONCILIACION N° 8  
DPTO. DE CONCILIACIONES Y RECLAMACIONES  
DIRECCION DE TRABAJO - S.E.T. - TUCUMAN



En este acto íntimo en plazo del ley acreditar los siguientes rubros:  
Liquidación final, art. 80 LCT, SAC proporcional y Certificación de Servicios y Remuneraciones, Certificado art. 80 LCT

Sin más para agregar cierro el acta las 10:10 horas, los presentes firman de conformidad, previa lectura, tres ejemplares de un mismo tenor.-----

*[Handwritten signature]*  
Luis Gustavo Pucci  
30204997

*[Handwritten signature]*  
Luis Gustavo Pucci  
PRO-SECRETARIO GREMIAL  
S.A.D.O.P. SECC. TUCUMAN

*[Handwritten signature]*  
Cynthia Elizabeth Serrano  
30204997

*[Handwritten signature]*  
CYNTHIA ELIZABETH SERRANO  
SECRETARIA DE CONCILIACION N° 8  
DPTO. DE CONCILIACIONES Y RECLAMACIONES  
DIRECCION DE TRABAJO - S.E.T. - TUCUMAN

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
 Período de Liquidación: 2019/01

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (3 x \$728,48)	2185,44		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2574,67)		2574,67	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$189,55)		189,55	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)	327,82		
02.002	ZONA (35,00%)	764,90		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	1092,72		
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$812,58)			812,58
05.001	JUBILACION (14%)		611,92	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		131,13	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		87,42	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		87,42	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$4370,88	\$3682,10	\$812,58

Neto a Cobrar: **\$1501,35** Son pesos (UN MIL QUINIENTOS UN PESOS 36/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 02 de FEBRERO de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

Firma del Empleador

JESUS ALBERTO SAED  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Firma por Cooperativa de Serv., Ens.  
 Consumo y Vv del Centenario Ltda.

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
 Período de Liquidación: 2019/01

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	FONID LEY 25.053 (0 x \$242,00)	242,00		
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		7,26	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		4,84	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$242,00	\$12,10	\$0,00

Neto a Cobrar: **\$229,90** Son pesos (DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 90/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 02 de FEBRERO de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

Firma del Empleador

JESUS ALBERTO SAED  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Firma por Cooperativa de Serv., Ens.  
 Consumo y Vv del Centenario Ltda.

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Período de Liquidación: 2019/03

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (3 x \$821,76)	2465,28		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$3274,67)		3274,67	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$208,04)		208,04	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)	369,79		
02.002	ZONA (35,00%)	862,85		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	1232,64		
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$925,33)			925,33
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
05.001	JUBILACION (14%)		690,28	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		147,92	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		98,61	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		98,61	
<b>Total Bruto</b>		<b>\$4930,56</b>	<b>\$4518,12</b>	<b>\$967,33</b>

ABRIL 4370.

Neto a Cobrar: **\$1379,76** Son pesos (UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 76/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de ABRIL de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Período de Liquidación: 2019/03

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	FONID LEY 25.053 (0 x \$242,00)	242,00		
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		7,26	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		4,84	
<b>Total Bruto</b>		<b>\$242,00</b>	<b>\$12,10</b>	<b>\$0,00</b>

Neto a Cobrar: **\$229,90** Son pesos (DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 90/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de ABRIL de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2019/04

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoria: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (3 x \$821,76)	2465,28		
00.007	MD.DO.F.- CREDITO (1 x \$3924,67)		3924,67	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$208,04)		208,04	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)	369,79		
02.002	ZONA (35,00%)	862,85		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	1232,64		
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$925,33)			925,33
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
05.001	JUBILACION (14%)		690,28	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		147,92	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		98,61	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		98,61	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$4930,56	\$5168,12	\$967,33

Neto a Cobrar: **\$729,76** Son pesos (SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 76/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de MAYO de 2019.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

Firma del Empleador

**JESUS ALBERTO SAED**Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
Firma por Cooperativa de Serv. Edu.  
Cultura y Vici del Continente Latino

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2019/04

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoria: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	FONID LEY 25.053 (0 x \$242,00)	242,00		
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		7,26	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		4,84	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$242,00	\$12,10	\$0,00

Neto a Cobrar: **\$229,90** Son pesos (DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 90/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de MAYO de 2019.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

Firma del Empleador

**JESUS ALBERTO SAED**Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
Firma por Cooperativa de Serv. Edu.  
Cultura y Vici del Continente Latino

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

Periodo de Liquidación: 2019/05

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (3 x \$821,76)	2465,28		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5008,00)		5008,00	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$208,04)		208,04	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)	369,79		
02.002	ZONA (35,00%)	862,85		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	1232,64		
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$925,33)			925,33
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		690,28	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		147,92	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		98,61	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		98,61	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$4930,56	\$6263,55	\$1209,33

Neto a Cobrar: **\$-123,66** Son pesos

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de JUNIO de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
.....  
Firma del Empleador

.....  
Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

Periodo de Liquidación: 2019/06

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$4930,56)	4930,56		
00.005	AGUINALDO (1 x \$2465,27)	2465,27		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2281,33)		2281,33	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$56,17)		56,17	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$925,33)			925,33
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		1035,42	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		221,87	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		147,92	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		147,92	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$7395,83	\$3902,72	\$1209,33

Neto a Cobrar: **\$4702,43** Son pesos (CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 44/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 29 de JUNIO de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
.....  
Firma del Empleador

.....  
Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"****LIQUIDACION DE HABERES**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

Periodo de Liquidación: 2019/07

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoria: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$5472,24)	5472,24		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$3488,21)		3488,21	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$180,53)		180,53	
00.020	CLAUSULA GATILLO JUNIO/19 (1 x \$541,70)	541,70		
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1026,96)			1026,96
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		841,95	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		180,42	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		120,28	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		120,28	

Total Bruto Total Retención No Remunerativo

\$6013,94

\$4943,76

\$1310,96

Neto a Cobrar: **\$2381,13** Son pesos (DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 13/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de AGOSTO de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Firma por Conceptos de Serv. Ex.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"****LIQUIDACION DE HABERES**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

Periodo de Liquidación: 2019/08

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoria: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$5472,24)	5472,24		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$3488,21)		3488,21	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$317,49)		317,49	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.020	REINTEGRO DTO.421/19-ART.4 (1 x \$-601,95)		-601,95	
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1026,96)			1026,96
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		766,11	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		164,17	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		109,44	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		109,44	

Total Bruto Total Retención No Remunerativo

\$5472,24

\$4355,02

\$1310,96

Neto a Cobrar: **\$2418,17** Son pesos (DOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 18/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de SETIEMBRE de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Firma por Conceptos de Serv. Ex.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

Periodo de Liquidación: 2019/09

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.:\*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (3 x \$913,06)	2739,18		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$4655,04)		4655,04 ✓	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$316,94)		316,94	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)	410,88		
02.002	ZONA (35,00%)	958,71		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	1369,59		
04.020	REINTEGRO DTO 421/19-ART 4 (1 x \$-602,62 ?)		-602,62	
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1028,33)			1028,33
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		766,97	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		164,35	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		109,57	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		109,57	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$5478,36	\$5531,91	\$1312,33

Neto a Cobrar: **\$1258,77** Son pesos (UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 77/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de OCTUBRE de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
Firma por Cooperativa de Serv. Ent.  
Consumo del Centenario Lito  
.....  
Firma del Empleador

.....  
Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

Periodo de Liquidación: 2019/10

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.:\*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,68)	6150,68		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$4206,99)		4206,99	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$256,43)		256,43	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1154,46)			1154,46
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		861,10	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$6150,68	\$5767,16	\$1438,46

Neto a Cobrar: **\$1821,97** Son pesos (UN MIL OCHOCIENTOS VENTIUN PESOS 98/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 04 de NOVIEMBRE de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
Firma por Cooperativa de Serv. Ent.  
Consumo del Centenario Lito  
.....  
Firma del Empleador

.....  
Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2019/11

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (3 x \$1025,11)	3075,33		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$3123,66)		3123,66	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$256,43)		256,43	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)	461,30		
02.002	ZONA (35,00%)	1076,37		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	1537,67		
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1154,46)			1154,46
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		861,09	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$6150,66	\$4683,82	\$1438,46

Neto a Cobrar: **\$2905,29** Son pesos (DOS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 29/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de DICIEMBRE de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Firma por Cooperativa de Serv. Ens.  
 Sustitución de Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2019/12

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$4100,44)	4100,44		
00.005	AGUINALDO (1 x \$3075,34)	3075,34		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$4777,00)		4777,00	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$234,96)		234,96	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$769,64)			769,64
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$28,00)			28,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$161,33)			161,33
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$4,83)		4,83	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$3,22)		3,22	
05.001	JUBILACION (14%)		1004,61	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		215,27	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		143,52	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		143,52	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$7175,78	\$6526,92	\$958,97

Neto a Cobrar: **\$1607,82** Son pesos (UN MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 83/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 30 de DICIEMBRE de 2019.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Firma por Cooperativa de Serv. Ens.  
 Sustitución de Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2020/01

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,66)	6150,66		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5250,17)		5250,17	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$327,57)		327,57	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1154,46)			1154,46
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FONID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		861,09	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$6150,66	\$6881,47	\$1438,46

Neto a Cobrar: **\$707,64** Son pesos (SETECIENTOS SIETE PESOS 64/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de FEBRERO de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Instituto Privado de Serv. Edu.

Calle Rivadavia 623 - J.B.A.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2020/02

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,66)	6150,66		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5250,17)		5250,17	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$327,22)		327,22	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1154,46)			1154,46
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$242,00)			242,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$7,26)		7,26	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FONID. (1 x \$4,84)		4,84	
05.001	JUBILACION (14%)		861,09	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$6150,66	\$6881,12	\$1438,46

Neto a Cobrar: **\$707,99** Son pesos (SETECIENTOS SIETE PESOS 99/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de MARZO de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Instituto Privado de Serv. Edu.

Calle Rivadavia 623 - J.B.A.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
 Período de Liquidación: 2020/03

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,66)	6150,66		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5316,67)		5316,67	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$409,84)		409,84	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1394,53)			1394,53
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$484,00)			484,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$14,52)		14,52	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$9,68)		9,68	
05.001	JUBILACION (14%)		861,09	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$6150,66	\$7042,34	\$1920,53

Neto a Cobrar: **\$1028,84** Son pesos (UN MIL VEINTIOCHO PESOS 84/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de ABRIL de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal  
 Instituto "Joven Argentino"  
 Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
 Período de Liquidación: 2020/04

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.: 30204997

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,66)	6150,66		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5310,00)		5310,00	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$409,84)		409,84	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1394,53)			1394,53
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$484,00)			484,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$14,52)		14,52	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$9,68)		9,68	
05.001	JUBILACION (14%)		861,09	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$6150,66	\$7035,67	\$1920,53

Neto a Cobrar: **\$1035,51** Son pesos (UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 51/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 04 de MAYO de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal  
 Instituto "Joven Argentino"  
 Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2020/05

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.:\*\*\*\*\*

LRU. Nro.:\*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.:30204997

C.U.I.L. Nro.:27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativc
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,66)	6150,66		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5310,00)		5310,00	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$409,84)		409,84	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1394,53)			1394,53
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$484,00)			484,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$14,52)		14,52	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$9,68)		9,68	
05.001	JUBILACION (14%)		861,09	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		184,52	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		123,01	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		123,01	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativc
\$6150,66	\$7035,67	\$1920,53

Neto a Cobrar: **\$1035,51** Son pesos (UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS 51/100)

Fecha de Ingreso:17/06/2015

Fecha de Pago:03 de JUNIO de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Firma por Cooperativa de Serv. Ens.  
 .....  
 Firma del Empleador

.....  
 Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2020/06

\*Original

Beneficiario:

CASFEC. Nro.:\*\*\*\*\*

LRU. Nro.:\*/04.299

**LEDESMA SUSANA LAURA**

Documento Nro.:30204997

C.U.I.L. Nro.:27-30204997-7

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativc
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$6150,66)	6150,66		
00.005	AGUINALDO (1 x \$3075,34)	3075,34		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5310,00)		5310,00	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$192,06)		192,06	
02.001	ANTIGUEDAD (15,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$1394,53)			1394,53
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$42,00)			42,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$484,00)			484,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$14,52)		14,52	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$9,68)		9,68	
05.001	JUBILACION (14%)		1291,64	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		276,78	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		184,52	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		184,52	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativc
\$9226,00	\$7463,72	\$1920,53

Neto a Cobrar: **\$3682,81** Son pesos (TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 81/100)

Fecha de Ingreso:17/06/2015

Fecha de Pago:30 de JUNIO de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Firma por Cooperativa de Serv. Ens.  
 .....  
 Firma del Empleador

.....  
 Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**  
Período de Liquidación: 2020/07

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASPEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: PROFESOR

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.002	HORAS (4 x \$1025,11)	4100,44		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$4583,33)		4583,33	
00.013	ADICIONAL OBRA SOCIAL (1 x \$228,96)		228,96	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	1230,13		
02.002	ZONA (35,00%)	1435,15		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	2050,22		
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$1859,37)			1859,37
04.022	DEUDA GATILLO CUOTA 1/6 (1 x \$314,00)			314,00
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$56,00)			56,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$645,33)			645,33
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$19,36)		19,36	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$12,91)		12,91	
05.001	JUBILACION (14%)		1234,23	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		264,48	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		176,32	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		176,32	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
<b>\$8815,94</b>	<b>\$6695,90</b>	<b>\$2874,70</b>

Neto a Cobrar: **\$4994,73** Son pesos (CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 74/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de AGOSTO de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Firma por Cooperativa de Ser. Ens.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**  
Período de Liquidación: 2020/08

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASPEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)	12796,26		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$5323,34)		5323,34	
00.011	DTOS ADICIONALES (1 x \$-14480,0)	-14479,98		
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	3838,88		
02.002	ZONA (35,00%)	4478,69		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	6398,13		
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$3486,32)			3486,32
04.022	DEUDA GATILLO CUOTA 1/6 (1 x \$392,50)			392,50
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			105,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1312,00
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			1490,06
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)			300,00
05.001	JUBILACION (14%)		1824,48	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		390,96	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		260,64	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		260,64	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
<b>\$13031,97</b>	<b>\$8120,55</b>	<b>\$8295,88</b>

Neto a Cobrar: **\$13207,30** Son pesos (TRECE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 30/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de SETIEMBRE de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Firma por Cooperativa de Ser. Ens.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO" Original

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Beneficiario:

LEDESMA SUSANA LAURA

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
		12796,26		
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)		2350,01	
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2350,01)	-14479,98		
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-14480,0)	3838,88		
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	4478,69		
02.002	ZONA (35,00%)	6398,13		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			3486,32
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3486,32)			392,50
04.022	DEUDA GATILLO CUOTA 1/6 (1 x \$392,50)			105,00
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			1210,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)		36,30	
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		24,20	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)			1312,00
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1490,06
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			300,00
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)		1824,48	
05.001	JUBILACION (14%)		390,96	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		260,64	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		260,64	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)			
		<b>Total Bruto</b>	<b>Total Retención</b>	<b>No Remunerativo</b>
		<b>\$13031,97</b>	<b>\$5147,22</b>	<b>\$8295,88</b>

Neto a Cobrar: **\$16180,63** Son pesos (DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS 63/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de OCTUBRE de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Firma por Cooperativa de Serv. Ens.

.....

Firma del Empleador

.....

Firma del Empleado

INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2020/10

\*Original

Beneficiario:

LEDESMA SUSANA LAURA

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
		12796,26		
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)		2610,64	
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2610,64)	-14479,98		
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-14480,0)	3838,88		
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	4478,69		
02.002	ZONA (35,00%)	6398,13		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			3486,32
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3486,32)			392,50
04.022	DEUDA GATILLO CUOTA 1/6 (1 x \$392,50)			105,00
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			1210,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)		36,30	
* 04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		24,20	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)			1312,00
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1490,06
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			300,00
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)		1824,48	
05.001	JUBILACION (14%)		390,96	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		260,64	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		260,64	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)			
		<b>Total Bruto</b>	<b>Total Retención</b>	<b>No Remunerativo</b>
		<b>\$13031,97</b>	<b>\$5407,85</b>	<b>\$8295,88</b>

Neto a Cobrar: **\$15920,00** Son pesos (QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de NOVIEMBRE de 2020.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED

Representante Legal

Instituto Privado Joven Argentino

Firma por Cooperativa de Serv. Ens.

.....

Firma del Empleador

.....

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
Periodo de Liquidación: 2020/11

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.  
C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario: **LEDESMA SUSANA LAURA**  
C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\* LRU. Nro.: \*/04.299  
Documento Nro.: 30204997  
Categoria: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)	12796,26		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2610,64)		2610,64	
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-14480,0)	-14479,98		
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	3838,88		
02.002	ZONA (35,00%)	4478,69		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	6398,13		3486,32
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$3486,32)			392,50
04.022	DEUDA GATILLO CUOTA 5/6 (1 x \$392,50)			105,00
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			1210,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)		36,30	
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		24,20	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FONID. (1 x \$24,20)			1312,00
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1490,06
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			300,00
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)		1824,48	
05.001	JUBILACION (14%)		390,96	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		260,64	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		260,64	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)			
		<b>Total Bruto</b>	<b>Total Retención</b>	<b>No Remunerativo</b>
		<b>\$13031,97</b>	<b>\$5407,85</b>	<b>\$8295,88</b>

Neto a Cobrar: **\$15920,00** Son pesos (QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100)  
Fecha de Ingreso: 17/06/2015 Fecha de Pago: 03 de DICIEMBRE de 2020.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
PRESIDENTE LEGAL

INSTITUTO JOVEN ARGENTINO S.A.  
Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
Periodo de Liquidación: 2020/12

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.  
C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario: **LEDESMA SUSANA LAURA**  
C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\* LRU. Nro.: \*/04.299  
Documento Nro.: 30204997  
Categoria: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)	12796,26		
00.005	AGUINALDO (1 x \$6515,99)	6515,99		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$1530,00)		1530,00	
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-18341,3)	-18341,31		
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	3838,88		
02.002	ZONA (35,00%)	4478,69		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	6398,13		3486,32
04.021	HABERES SIN APORTE (1 x \$3486,32)			392,50
04.022	DEUDA GATILLO CUOTA 5/6 (1 x \$392,50)			105,00
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			1210,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)		36,30	
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		24,20	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FONID. (1 x \$24,20)			1312,00
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1490,06
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			300,00
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)		2196,13	
05.001	JUBILACION (14%)		470,60	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		313,73	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		313,73	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)			
		<b>Total Bruto</b>	<b>Total Retención</b>	<b>No Remunerativo</b>
		<b>\$15686,63</b>	<b>\$4884,69</b>	<b>\$8295,88</b>

Neto a Cobrar: **\$19097,82** Son pesos (DIECINUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 82/100)  
Fecha de Ingreso: 17/06/2015 Fecha de Pago: 30 de DICIEMBRE de 2020.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
PRESIDENTE LEGAL

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

**LIQUIDACION DE HABERES**  
 Período de Liquidación: 2021/01

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.  
 C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

\*Original

Beneficiario: **LEDESMA SUSANA LAURA**  
 CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\* LRU. Nro.: \*/04.299  
 Documento Nro.: 30204997  
 C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7  
 Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerative
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)	12796,26		
00.007	MU.DO.P. - CREDITO (1 x \$1790,64)			
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-14480,0)	-14479,98	1790,64	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	3838,88		
02.002	ZONA (35,00%)	4478,69		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	6398,13		
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3486,32)			3486,32
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			105,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1312,00
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			1490,06
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)			300,00
05.001	JUBILACION (14%)		1824,48	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		390,96	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		260,64	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		260,64	
<b>Total Bruto</b>		<b>\$13031,97</b>	<b>\$4587,85</b>	<b>\$7903,38</b>

Neto a Cobrar: **\$16347,50** Son pesos (DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100)  
 Fecha de Ingreso: 17/06/2015 Fecha de Pago: 03 de FEBRERO de 2021.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-  
 JESUS ALBERTO SAE, Representante Legal  
 Instituto Joven Argentino  
 Calle 200, Independencia de Sará, En  
 Caserío 7, 20 del Gobierno Lda.  
 Firma del Empleador  
 Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**  
 Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.  
 C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**  
 Período de Liquidación: 2021/02

\*Original

Beneficiario: **LEDESMA SUSANA LAURA**  
 CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\* LRU. Nro.: \*/04.299  
 Documento Nro.: 30204997  
 C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7  
 Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerative
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$12796,26)	12796,26		
00.007	MU.DO.P. - CREDITO (1 x \$790,00)			
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-14480,0)	-14479,98	790,00	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	3838,88		
02.002	ZONA (35,00%)	4478,69		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	6398,13		
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3486,32)			3486,32
04.023	CIFRA NACIONAL MD (1 x \$105,00)			105,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.027	DTO 621/3 ART 1) (1 x \$1312,00)			1312,00
04.028	DTO 621/3 ART 2) (1 x \$1490,06)			1490,06
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$300,00)			300,00
05.001	JUBILACION (14%)		1824,48	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		390,96	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		260,64	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		260,64	
<b>Total Bruto</b>		<b>\$13031,97</b>	<b>\$3587,21</b>	<b>\$7903,38</b>

Neto a Cobrar: **\$17348,14** Son pesos (DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 14/100)  
 Fecha de Ingreso: 17/06/2015 Fecha de Pago: 03 de MARZO de 2021.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-  
 JESUS ALBERTO SAE, Representante Legal  
 Instituto Joven Argentino  
 Calle 200, Independencia de Sará, En  
 Caserío 7, 20 del Gobierno Lda.  
 Firma del Empleador  
 Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2021/03

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.001	SUELDO BASICO (1 x \$17702,99)	17702,99		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$790,00)		790,00	
00.011	DCTOS ADICIONALES (1 x \$-21749,4)	-21749,38		
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)	5310,90		
02.002	ZONA (35,00%)	6196,05		
02.003	E.DOCENTE (50,00%)	8851,50		
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3886,00)			3886,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$345,00)			345,00
04.030	DTO.569/3 ART.14) (1 x \$287,50)			287,50
04.031	CONECTIVIDAD NACIONAL (1 x \$355,00)			355,00
05.001	JUBILACION (14%)		2283,69	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		489,36	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		326,24	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		326,24	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$16312,04	\$4276,03	\$6083,50

Neto a Cobrar: **\$18119,51** Son pesos (DIECIOCHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 52/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de ABRIL de 2021.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

**JESUS ALBERTO SAED**  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Asesor por Cooperativa de Serv. Econ.  
 y Viv del Centenario Ltda.  
 .....  
 Firma del Empleador

.....  
 Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2021/04

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$16312,05)	16312,05		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$790,00)		790,00	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3886,00)			3886,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$345,00)			345,00
04.030	DTO.569/3 ART.14) (1 x \$287,50)			287,50
04.031	CONECTIVIDAD NACIONAL (1 x \$355,00)			355,00
05.001	JUBILACION (14%)		2283,69	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		489,36	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		326,24	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		326,24	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$16312,05	\$4276,03	\$6083,50

Neto a Cobrar: **\$18119,51** Son pesos (DIECICHO MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 52/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de MAYO de 2021.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

**JESUS ALBERTO SAED**  
 Representante Legal  
 Instituto Privado Joven Argentino  
 Asesor por Cooperativa de Serv. Econ.  
 y Viv del Centenario Ltda.  
 .....  
 Firma del Empleador

.....  
 Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2021/05

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$16312,04)	16312,04		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2178,33)		2178,33	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3886,00)			3886,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$345,00)			345,00
04.030	DTO.569/3 ART.14) (1 x \$287,50)			287,50
04.031	CONECTIVIDAD NACIONAL (1 x \$355,00)			355,00
05.001	JUBILACION (14%)		2283,69	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		489,36	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		326,24	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		326,24	
		<b>Total Bruto</b>	<b>Total Retención</b>	<b>No Remunerativo</b>
		<b>\$16312,04</b>	<b>\$5664,35</b>	<b>\$6083,50</b>

Neto a Cobrar: **\$16731,18** Son pesos (DIECISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 18/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de JUNIO de 2021.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
Representante Legal  
Instituto Joven Argentino  
Mutual Cooperativa de Serv. Ins.  
Cultura y Viv. del Centenario Luján

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Periodo de Liquidación: 2021/06

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$16312,04)	16312,04		
00.005	AGUINALDO (1 x \$8156,02)	8156,02		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2178,33)		2178,33	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$5829,00)			5829,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FOMID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$517,50)			517,50
04.030	DTO.569/3 ART.14) (1 x \$431,25)			431,25
04.031	CONECTIVIDAD NACIONAL (1 x \$355,00)			355,00
05.001	JUBILACION (14%)		3425,53	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		734,04	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		489,36	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		489,36	
		<b>Total Bruto</b>	<b>Total Retención</b>	<b>No Remunerativo</b>
		<b>\$24468,06</b>	<b>\$7377,12</b>	<b>\$8342,75</b>

Neto a Cobrar: **\$25433,68** Son pesos (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 69/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 30 de JUNIO de 2021.-

Recibí de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

JESUS ALBERTO SAED  
Representante Legal  
Instituto Joven Argentino  
Mutual Cooperativa de Serv. Ins.  
Cultura y Viv. del Centenario Luján

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Período de Liquidación: 2021/07

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$19030,71)	19030,71		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2178,33)		2178,33	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$3886,00)			3886,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FONID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$345,00)			345,00
04.030	DTO.569/3 ART.14) (1 x \$287,50)			287,50
04.031	CONECTIVIDAD NACIONAL (1 x \$355,00)			355,00
05.001	JUBILACION (14%)		2664,30	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		570,92	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		380,61	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		380,61	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$19030,71	\$6235,27	\$6083,50

Neto a Cobrar: **\$18878,93** Son pesos (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 93/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de AGOSTO de 2021.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

**JESUS ALBERTO SAED**Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
Consumo y Viv. del Consumidor Ltda.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

**INSTITUTO "JOVEN ARGENTINO"**

Domicilio: RIVADAVIA 623 - J.B.A.

C.U.I.T. Nro.: 30-63811838-2

**LIQUIDACION DE HABERES**

Período de Liquidación: 2021/08

\*Original

Beneficiario:

**LEDESMA SUSANA LAURA**

C.U.I.L. Nro.: 27-30204997-7

CASFEC. Nro.: \*\*\*\*\*

LRU. Nro.: \*/04.299

Documento Nro.: 30204997

Categoría: MAESTRA DE GRADO

Código	Concepto	Remuneración	Retención	No Remunerativo
00.003	ENFERMEDAD (1 x \$24319,01)	24319,01		
00.007	MU.DO.P.- CREDITO (1 x \$2178,33)		2178,33	
02.001	ANTIGUEDAD (30,00%)			
02.002	ZONA (35,00%)			
02.003	E.DOCENTE (50,00%)			
04.021	HABERES SIN APOORTE (1 x \$4395,00)			4395,00
04.024	FONID LEY 25.053 (1 x \$1210,00)			1210,00
04.025	OBRA SOCIAL (3%)-S/FONID. (1 x \$36,30)		36,30	
04.026	CUOTA GREMIAL (2%)-S/FONID. (1 x \$24,20)		24,20	
04.029	DTO 621/3 ART 4) (1 x \$390,00)			390,00
04.030	DTO.569/3 ART.15) (1 x \$325,00)			325,00
04.031	CONECTIVIDAD NACIONAL (1 x \$355,00)			355,00
05.001	JUBILACION (14%)		3404,66	
05.002	OBRA SOCIAL (3%)		729,57	
05.004	CUOTA GREMIAL (2%)		486,38	
05.007	A.DIFERENCIAL DTO.137/05 (2%)		486,38	

Total Bruto	Total Retención	No Remunerativo
\$24319,01	\$7345,82	\$6675,00

Neto a Cobrar: **\$23648,18** Son pesos (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 19/100)

Fecha de Ingreso: 17/06/2015

Fecha de Pago: 03 de SETIEMBRE de 2021.-

Recibi de conformidad los importes y duplicados de la presente liquidación.-

**JESUS ALBERTO SAED**Representante Legal  
Instituto Privado Joven Argentino  
Consumo y Viv. del Consumidor Ltda.

Firma del Empleador

Firma del Empleado

Dra. Cristina Nieva

MEDICA - M.P. 6524

Rp./

Ledema lower

DNI: 30204997 -

Paciente con síndrome  
POST COVID 19, que  
curso con episodios de  
drono e hipertensión  
arterial y ansiedad.

Se usó 4000 3000  
o para otros.

Dra. Cristina Nieva  
Médico General  
M.P. 6524

26/04/21

Aguilares: Centro Médico Eva  
La Cocha: Centro Médico Moreno  
Concepción: Sanatorio Dulce Espera

Reuberto

Prof. Angel A. Quipildor  
Director  
Instituto Privado J. Argentino

26/04/21

Dra. Cristina Nieva

MEDICA - MP 6524

Rp./

edema lauro

Paciente con síndrome postcoital  
que cursa con cefaleo intenso  
episodios de disnea, arritmia  
y cuadros de angustia.

Se indicó con 3000 opel  
feco

Dra. Cristina V Nieva  
MEDICO  
MAT. PROF. 6524

27/05/21

Aguilares: Centro Médico Eva  
La Cocha: Centro Médico Moreno  
Concepción: Centro Médico Palacio  
24 de Septiembre 2070

Recibido: 31/05/2021

Horas: 11:19

IANINA E. ROMERO  
SECRETARIA  
Inst. Joven Argentino

Rubrica

Prof. Angel R. Quipildor  
Director  
Instituto Privado J. Argentine

02/07/21

Dra. Cristina Nieva

MEDICA - MP 6524

Rp./

leodesuo Juanao

DNI: 30204997

Paciente Post COVID 19

Continua con tos, falta de

aire y taquicardia. Con

Crisis de pánico. Se usaron

Reposo 30os con tratamiento

medicoy se fue.

Dra. Cristina V. Nieva  
MEDICO  
MAT PROF 6524

28/06/21

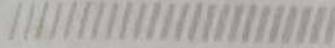
Aguilares: Centro Médico Eva

La Cocha: Centro Médico Moreno

Concepción: Centro Médico Palacio

24 de Septiembre 2020

Dr. Gonzalo Granado  
Psiquiatra - M. P. 7327



LEDESMA LAURA

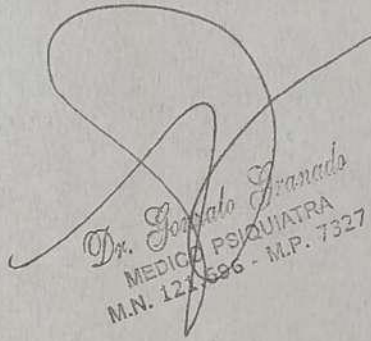
DNI 30204999

DB F32.2

Paciente con síndrome depresivo moderado a grave. Reinicia tratamiento con ISRS + Clonazepam.

Indicio licencias laboral por 30 (treinta) días

20.07.21

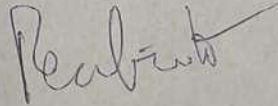
  
Dr. Gonzalo Granado  
MEDICO PSIQUIATRA  
M.N. 121.696 - M.P. 7327

Lobo de la Vega 1090, Yerba Buena, Tucumán  
Cel.: 381 5 702 589 // 381 5 395 873

24 de Septiembre 2070  
Tel.: (3865) 205260 - Concepción

Cedyt

CMP Centro Médico Palacio



Prof. Angel R. Quijildor  
Director  
Instituto Privado J. Argentino

20/07/21

MS 1430